

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Cárlos Borromeo Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza : se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buen-suceso.

Luna llena á 9 hs. 10' 12" de la noche.

Eclipse parcial de Luna visible.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
2	10 a.	11'	771'1	84°		
3	7 m.	7 8	769'4	86		
	2 t.	17'9	767	66		3
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recló.					
S.		Serenó.			Sale el Sol á 6 horas 36 19" t. m.	
SSO.		Id.			Se pone á 4 horas 50 32"	
S.		Id.			Merid. 12 horas Rel. 11 hs. 43 43"	

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 14 de abono para hoy sábado 4 del corriente. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada : «Hernani», bajo la direccion del señor Massip, y puesta en escena por el señor René.—Reparto : Cárlos V, imperatore, señor Demarchi ; Silva, señor Dellaromba ; Elvira, señora Juliani ; Hernani, señor Samati ; Giovanna, señorita Porcell ; Ricardo, señor Grau ; Jago, señor Obiols.—Coros de damas, caballeros, guerreros, conjurados, bandidos y montañeses.—Entrada 4 rs. A las siete.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Funciones para el domingo 5 del corriente.—Por la tarde á las tres. El aplaudido drama en 5 actos, El delator ó la berlina del emigrado, dirigido por el señor Jover. Miscelánea de bailes nacionales, y el divertido sainete, El duende fingido.—Entrada 2 rs. Palcos 12 rs. Sillones, lunetas y sillas 1 real.

Noche. El gran drama en 4 actos y un prólogo, nuevo en este teatro, Fabio el novicio ó la prediccion. El gran baile español en 2 actos, La sería de Santiponce.—Precio de localidades : Palcos 16 rs. Lunetas, sillones y sillas 2 rs. Entrada 2 rs. A las siete.

CAMPOS ELISEOS.

Mañana domingo, 5 de noviembre á las siete de la mañana habrá tiro de palomos en el circo

de las Montañas rusas y se echarán algunos palomos a pacto ó á la mano, si lo quieren los aficionados.

Para mayor comodidad habra un suficiente número de escopetas con municiones, para alquilar, á un precio módico.

A las tres de la tarde principiará el baile coreado en el Salon circular, que durará hasta las siete de la noche.

Servicio de la plaza para el dia 4 de noviembre de 1854.

Jefe de día, D. Gaspar Goñi, comandante graduado, capitán de la brigada de Montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Granada.—Pienso, Calatrava.—El coronel, sargento mayor, Jose Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Barcelonés. Habla de un importante plan de mejora para contabilidad pública, sobre el cual se espresa en estos términos:

«Sébase, pues, que la idea para esta institucion tan salvadora, consiste en crear á costas de una empresa y mediante un interés en las economías, unas oficinas en cada provincia, para confrontacion de cuentas, bajo la tutela de las Diputaciones provinciales, las cuales ayudando á las del gobierno, les facilitan las operaciones, con cierta demostracion completa de lo obrado por la administracion, mediante un dato que (como otros han dicho ya) un oficial puede regularmente dar, ocupándose en ello 20 ó 30 minutos de tiempo al dia, ó poco mas; formando despues dichas oficinas, ciertos asientos, que producen los resultados mencionados.

Las tales oficinas no deben tener autoridad alguna, para calificar las cuentas ni entorpecer los pagos; á todo han de decir «que sí,» pues todo queda esclusivamente á cargo de la administracion; y por lo mismo no debiendo las primeras tener otro roce obligatorio con las del gobierno que el estado indicado, es evidente no pueden incomodarlas y toda apariencia de recelo de rivalidades queda inadmisibile.

Hay tambien la circunstancia, de que las economías deben hacerse sin causar cesantes, sin rebajas de sueldos, ni cercenar gasto alguno para aumento de marina y del ejército, ni para continuacion de obras públicas, pues á todos estos objetos y á otros que sean útiles, podria dárseles el buen comerciante paga una letra de cambio aceptada. Ni se entienda que estas promesas sean cálculos *teóricos*, de consecuencias que deban esperarse en tiempo futuro; son condiciones *positivas*, de la propuesta hecha al gobierno, debidamente *garantidas*, y para espermentarse al momento, presentando el ejemplar irrecusable, de haberse ya *practicado*; por lo cual no hay lugar á réplicas, ni á dudas ni á interpretaciones.»

Constitucional. Dice que si hasta ahora ha podido escusarse la lentitud en el armamento de la Milicia nacional de esta ciudad, en adelante á las autoridades ó corporaciones que pretendan continuarla, las declarará traidoras á la patria y á la libertad.

Corona de Aragon. A propósito de que varias personas, dice, con buena fé unas, pero con dañada intencion otras, han propalado la voz de que la Corona era una bandera de independencia, y que no aspiraba á otra cosa que á la segregacion de España de los antiguos reinos que en otro tiempo formaban, no la coronilla, sino la corona de Aragon, manifiesta el articulista que se presenta solo á pedir el porvenir en nombre de nuestro pasado. Aboga luego por la descentralizacion, y á este efecto dice: «Nosotros obedeceremos á Madrid, mientras Madrid sea córte, nosotros le pagaremos el debido tributo, pero que se respete nuestra historia, que se respeten nuestras tradiciones, que se nos considere como lo que somos, como hombres libres, hijos de una nacion libre que ha ilustrado las páginas de una gran historia con su decidido amor á la libertad.»

Aun no ha terminado el escrutinio general de votos de las últimas elecciones para diputados á Córtes. Hoy á las nueve de la mañana la comision de actas leerá su dictámen, y acto continuo seguirán las demás operaciones. Estas se han complicado estraordinariamente, porque habiendo tomado parte en la votacion sobre 8500 electores, pasan de 600 los candidatos que han obtenido votos.

—Ayer tomó posesion de un canonicato de esta Santa Iglesia, el Iltre. Sr. D. Juan Domingo y Calbo, pro-secretario del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, y auditor que fué de la Curia de Causas pias. Encontrándose dicho señor accidentalmente en la córte, le representó para el espresado acto el Iltre. Sr. Provisor y Vicario general de la diócesis.

—Parece que por algunos establecimientos de sastrería se han hecho proposiciones á la Excmo. Corporacion Municipal, para encargarse con mucha ventaja de aprontar el vestuario de los batallones de la Milicia. Atendido el estado de penuria en que hoy se encuentran los fondos del Ayuntamiento, es indudable que deberá regir en todos los gastos que se hagan la mas estricta economia.

—Desde mucho antes de la epidemia se encuentran sin asfaltar las aceras de las calles del

Cármén y de la Puerta Ferrisa. El vecindario sufre mucho, y el ornato público también, de que se retarde la ejecución de la espresada mejora que, si mal no recordamos, se halla ya contratada.

—Sabemos que en la mayor parte de los estancos se han despachado un crecido número de sellos de á dos cuartos para el franqueo de la correspondencia interior. Las casas de negocios ó que cuentan con vastas relaciones han empezado ya á utilizarse de este nuevo sistema de comunicaciones tan sencillo, como cómodo y económico. A medida que la experiencia vaya acreditando la utilidad y grandes ventajas que importa adquirir un notable desarrollo.—Los nuevos sellos son verdes, y contienen, como los destinados para el franqueo de la correspondencia interior, el escudo de las armas Reales.

—En la mañana de anteayer, á consecuencia de un imprevisto desplome de un trozo de muralla, fué herido de alguna gravedad en la pierna, uno de los trabajadores, que fué prontamente socorrido y auxiliado, y conducido despues al santo Hospital.

—Ayer á las dos de la tarde una señora jóven, de buena figura y muy decentemente vestida, fué arrestada y conducida á la Alcaldía, acusada de haber robado,—bajo el pretexto de escoger géneros para hacer varias compras,—tres pañuelos de seda del mostrador de una tienda de la calle de la Boquería. Decíase que cuando el celoso señor Alcalde del barrio D. José Agustí procedió á su detencion, se le encontraron aun encima las prendas que habia sustraído.

—El jueves á las ocho y media de la mañana, con un atrevimiento y desfachatez que excede á todo encarecimiento, y en un sitio tan público como lo es el de la plaza de Santa Maria, frente la misma fuente, se intentó perpetrar un robo. Un panadero salió de Gracia provisto de una cantidad de dinero para hacer un pago, y el pico de la partida que ascendía á unos catorce ó quince duros lo llevaba metido dentro la faltriquera de la chaqueta. Durante el camino le llamó la atención una persona de sospechosa traza que le seguía los pasos, pero no por esto llegó á concebir el menor recelo. Al llegar al sitio indicado, esa persona se abalanzó de una corrida al lado del panadero, y le metió mano al bolsillo, pero su acción, aunque muy rápida, no pudo evitarle el que fuese detenido y apostrofado de ladrón. En el mismo instante y mientras este pugnaba por escaparse, cayeron al suelo algunos napoleones, y aprovechándose de la preocupacion del momento logró verificar su fuga, llevándose en la mano el resto de la suma. Se dieron algunas voces para detenerlo, las que no produjeron ningun resultado.

—La empresa de los Campos Eliseos trata de atraer este invierno la atención del público con nuevos y variados espectáculos, siendo otro de tantos la elevacion de un globo aereostático de colosales proporciones.

—El teatro del Liceo y el del Odeon, con la representacion del «Don Juan Tenorio», y el del Circo con la del «Convidado de piedra», tuvieron anteanoche muy buenas entradas.

—Mañana primer domingo de mes debe verificarse la revista semanal de la Compañía de bomberos. Se nos ha dicho que con este motivo tendrán lugar algunos ejercicios prácticos, ensayándose el manejo de dos nuevos aparatos que acaba de adquirir la Sociedad de seguros contra incendios.

—La Sociedad de «El Olimpo» vuelve desde mañana á continuar sus interrumpidas funciones en su hermoso teatro, poniéndose en escena el drama en tres actos «Cristian de Dinamarca ó las máscaras negras», desempeñado por jóvenes aficionados que han dado muchas pruebas de lo bien que saben comprender las lecciones de su entendido director. Se nos ha dicho que la espresada Sociedad, accediendo á las pretensiones de varias personas que desean formar parte de la misma, ha rebajado notablemente los derechos de entrada, y se propone disponer algunas reuniones en los dias de entre semana, las que tendrán lugar en los elegantes salones que tiene á su disposicion.

—A las dos de la madrugada de anteayer un vigilante nocturno detuvo á un hombre que atravesaba el sitio en donde existía el portillo de Isabel II, cargado con un gran sacco. Dentro de este se encontraron diferentes prendas de uso y una pava, robadas en una casa de la villa de Gracia.

—Segun los periódicos de Italia la distinguida cantante Mme. Julienne pasa contratada al teatro Filarmonico de Verona.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

El manifiesto del ministro de Marina fué una bomba que vino á estallar en el agitado campo de la prensa de Madrid. Este manifiesto ha sido generalmente desaprobado, hasta

por los mismos periódicos que se dice reciben inspiraciones de algunos individuos del gabinete. El *Diario Español*, que es el que con mas detencion se ha ocupado en el exámen del espresado documento, habla de él en estos términos:

«En nuestro número de ayer hemos insertado una alocucion á los vizcainos, del señor Allende Salazar; sobre la cual vamos á permitirnos hoy algunas consideraciones. Si el documento de que se trata no fuese de un ministro de la corona; si esta circunstancia no le prestase mayor autoridad que la que pudiese darle la respetable firma que le suscribe, guardaríamos silencio sobre él, como le hemos guardado sobre tantos otros que han aparecido y era natural que apareciesen en la presente temporada.

»La franqueza que es una de las cualidades que mas nos distinguen, y por eso no podemos menos de aplaudirla allí donde la vemos manifestarse en toda su plenitud. El señor Allende Salazar es uno de los hombres políticos que menos uso han hecho y hacen de los golpes de habilidad, uno de los que menos procuran cubrir sus sentimientos respecto á las grandes cuestiones de interés general con el manto de aquella diplomacia propia de los caracteres débiles, y así es que siempre presenta claramente el punto en que se le ha de combatir ó apoyar, segun la manera de juzgar de cada uno.

»Concebimos perfectamente el entusiasmo de que rebosa la alocucion del señor ministro de Marina al hablar de los fueros del país vascongado; á nosotros nos sucederia lo mismo si hubiéramos tenido la suerte de nacer en ese privilegiado suelo, todo lo que es tradicional, todo lo que lleve impreso el sello de los siglos, cualquiera que sea por otra parte su mérito actual, arranca la espresion de nuestro respeto y merece nuestras mas vivas simpatías. Cuando el Sr. Bravo Murillo intentó al poco tiempo de haberse fundado el *Diario Español* resolver bruscamente la cuestion de fueros, nosotros fuimos de los que primeramente nos declaramos contra determinacion semejante, alegando para ello razones que, unidas á motivos mas poderosos, produjeron sin duda el aplazamiento de tan grave y delicado asunto.

»Pero á la cuestion de fueros tiene que llegarle irremisiblemente la vez; en la Asamblea constituyente es muy fácil que se levante alguna voz pidiendo la unificacion de todos las provincias de la monarquía, sea aplicando el sistema vasco al resto de España ó el que se acuerde para el resto de España al territorio de los antiguos *uskaros*. Porque es necesario tener en cuenta una observacion de que se prescinde por lo general al dilucidar esta materia. Las instituciones provinciales de que se trata, á pesar de su aparente sabor republicano y de sus formas democráticas, no por eso dejan de ser la emanacion de una idea conservadora y de apoyarse sobre el tradicionalismo. De ahí nace el que los instintos del pueblo vascongado le llevasen á combatir bajo las banderas del pretendiente, que representaba nuestra organizacion monárquica secular con sus irregularedades, anomalías, contrasentidos aparentes y aberraciones si se quiere. El principio liberal de que era símbolo el trono legitimista de doña Isabel II, significaba el racionalismo con sus tendencias niveladoras; y por consiguiente, si no la destruccion, la transformacion al menos de los antiguos elementos constitutivos. Esta transformacion llegará, á no dudarlo, mas tarde ó mas temprano; y por lo que hace á las exenciones de las provincias hermanas, no hay que olvidar que durante la regencia del duque de la Victoria la cuestion avanzó considerablemente en el sentido del unitarismo.

»Pero lo que mas ha llamado nuestra atencion en el escrito del señor ministro de Marina, es la indiferencia que aconseja á sus compatriotas respecto á la cuestion dinástica, y la recomendacion que les hace de que se limiten al simple papel de espectadores en la lucha que podria suscitar la ambicion de un *principe*, ó los proyectos de una *banderia*. Es decir que si la guerra civil volviera á estallar en nuestro suelo; que si los partidarios del carlismo; que si los secuaces de Montemolin; que si los Cabrerías y los Tristánys levantaran de nuevo el estandarte de la rebelion contra la Reina de Castilla y la señora de Vizcaya, el señor Allende, el ministro de la corona, el hombre que ha merecido y disfruta justamente la confianza de su Reina, opina, desea y encarga pública y solemnemente, que una muchedumbre de españoles asistan indiferentes y pasivos á la contienda de la legitimidad y de la usurpacion, que abandonen á la soberana, que desamparen á la señora, que no corran en auxilio de la mujer. Es decir, que trabada la refriega entre la libertad y el absolutismo, entre la reaccion y el progreso, el señor Allende cree que existe un territorio de la nacion española para el cual debe carecer de importancia alguna el triunfo respectivo de cualquiera de los dos principios.

»No tenemos inconveniente en confesarlo; la alocucion del señor ministro de Marina ha venido á sorprendernos tristemente. Conocedores de su liberalismo y de su caballerosidad probervial no acertamos á comprender cómo aconseja, una conducta que pudiera traducirse por egoismo y que puede acarrear graves perjuicios á la noble causa que todos defende-

mos. ¿Son ó nó son los vascongados españoles? y si lo son ¿qué razones, siquiera fueran especiosas, abonarian su inaccion en el combate que sostuvieran sus hermanos por defender su libertad y hasta su *independencia*? Su independencia, sí, porque obtenida la conservacion de los fueros que disfrutan, para los vizcainos, segun la opinion del Sr. Allende, debe parecer igual que sea Lóndres, Paris ó San Petersburgo la capital donde resida su señor.

»A parte de otras muchas consideraciones que omitimos, concluiremos diciendo que el señor Allende ha dado un paso muy aventurado escribiendo y dando publicidad sin el conocimiento de sus compañeros, á un papel en que se asientan proposiciones notables por su originalidad funesta. Y decimos sin el conocimiento de sus compañeros, porque no queremos persuadirnos que el Duque de la Victoria, cuyo nombre es el único que cita el señor Allende, ni los demás ministros, compartan las ideas del Sr. Allende ni acepten su responsabilidad, ora sobre la cuestion de fueros, ora sobre la actitud que, dada una guerra dinástica, cumpla tomar á las provincias exentas. Mas decimos; ni el Sr. Allende, á pesar de su cualidad de vizcaino y de ser el autor del pensamiento, lo realizaria llegado que fuera el caso de ponerlo en práctica. ¿Cómo era posible que el Sr. Allende, que con tanto heroísmo ha combatido por la causa constitucional, observara una conducta espectante mientras se decidia la suerte de los principios liberales? ¿Cómo era posible que el Sr. Allende que con prodigalidad tanta ha derramado su sangre por defender el trono de D.^a Isabel II, no se apresurase á protegerlo con su brazo el dia en que la usurpacion le amenazara nuevamente? ¿Cómo es posible que el Sr. Allende que en el preámbulo á la convocatoria de la Asamblea constituyente ha dicho bajo su firma que la dinastía y la monarquía eran ya dos tesis incuestionables, mire, á fuer de vizcaino, con indiferencia que *España se dé una ú otra forma de gobierno*? ¿Cómo es posible que el Sr. Allende pudiera permanecer neutral ante los peligros de una denominacion estrangera, y que mirara con ojos serenos, el corazon tranquilo y en reposo sus armas la destruccion de la magnífica nacionalidad española? Y sin embargo, ¡oh alucinacion! esa conducta es la que el Sr. Allende aconseja á sus compatriotas.»

Hemos copiado íntegro el anterior artículo porque espresa la opinion de algunos de los periódicos mas importantes de la córte, pues que han declarado estar conformes con sus ideas el *Siglo XIX* y algun otro.

La opinion de la *Epoca*, de las *Novedades* y de los demás periódicos no demócratas de Madrid la conocen ya nuestros lectores, y saben por lo tanto que no es favorable al ministro de Marina.

El *Clamor Público* afecta no dar importancia al citado manifiesto. El *Adelante*, la *Euro-pa*, la *Iberia* y el *Tribuno* defienden y aplauden el manifiesto del señor Allende Salazar, fundándose unos en que un ministro de la corona es libre de espresar en un documento privado las ideas que le parezcan mejores, sosteniendo otros que el Sr. Allende no hace mas que respetar el voto nacional en su manifiesto.

Francamente nos estraña que periódicos liberales y de principios discurren de esta manera. El Sr. Allende Salazar puede manifestar, en sus documentos ó discursos privados, como se hace en Inglaterra, ideas de gobierno mas ó menos adelantadas, pero estas ideas no han de traspasar los límites que él mismo aceptó al jurar en manos de Su Majestad de ser fiel á su persona, defender sus derechos y los de la Nacion. Si admitimos la defensa que del manifiesto se hace en este sentido, hemos de admitir tambien que para un ministro de la corona es cosa insignificante y baladí un juramento solemnemente prestado, lo cual seria una leccion poco moral para el pais.

Por otra parte, no sabemos como conciliar la pretension de los que quieren que los ciue dadanos de un pais monárquico sean indiferentes al derecho que tenga para existir el jefe del estado, cuando seguramente reprobarian esta indiferencia en los ciudadanos de la Unioé Americana y de la Suiza. Hé aquí una teoría que justificaria los derechos de conquista, hé aquí una teoría que condena la resistencia heroica que opuso el pueblo español al usurpador José Bonaparte, hé aquí, en una palabra, proscrito el derecho y la justicia y enaltecido el egoismo político que llevaria á los pueblos al embrutecimiento.—*J. M. y F.*

Zaragoza 1.^o de noviembre.

Los directores facultativos del hospital civil me dan parte que desde las nueve de la mañana del dia de ayer, á la misma hora del de la fecha, han ingresado en dicho establecimiento nueve enfermos con síntomas coléricos, de los cuales y de los existentes anteriormente, han fallecido cuatro adultos y dos párvulos.

Lo que pongo en conocimiento del público para su tranquilidad.

Zaragoza 31 de octubre de 1854.—El gobernador, Cayetano Cardero.

(Libertad.)

Valencia 1.º de noviembre.
Gobierno de la provincia de Valencia.

Estado de los invadidos y defunciones ocurridas ayer 30 del corriente.

DEFUNCIONES.			
Invadidos.	De invadidos del mismo día.	Idem de días anteriores.	Total de defunciones.
7	1	4	5
Valencia 31 de octubre de 1854.—El Gobernador, Ramon Keiser.			

El día 29 de octubre se cantó en la villa de Sueca un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera.

Desde el 1.º de setiembre, en que fué invadida aquella población, hasta el 27 de octubre, ha habido las defunciones siguientes:

Hombres.	321
Mujeres.	220
Total.	541

De estos, 443 son adultos y 98 párvulos. De los 443 adultos, 263 son naturales de aquella villa, y los 180 restantes forasteros.

—El señor Moron salió ayer tarde de esta capital en la silla-correo para Madrid.
(D. M. de V.)

JUNTA DE BENEFICENCIA DE LA PARROQUIA DE SAN CUCUFATE.

Estado demostrativo de los ingresos y pagos que ha realizado esta Junta Parroquial en los meses de julio, agosto y setiembre últimos.

RESUMEN.	
Suma el cargo	9,697 rs. 25 mrs.
Idem la data.	9,402 »
Existencia para el mes entrante.	295 » 25 »

Barcelona 24 de octubre de 1854.—El cura párroco Presidente. Manuel Font, presbítero.—
Intervine. Agustín Estrader, contador.—Salvador Palet, depositario.

JUNTA PROVISIONAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

MATARONENSES.

Al cesar esta Junta de sanidad y beneficencia en la espinosa misión que le confió el M. I. Ayuntamiento os debe una pública manifestación de sus actos para que juzgueis si ha correspondido dignamente á su objeto, y para rectificar inexactitudes vertidas en algunos periódicos.

Luego que el desarrollo del cólera morbo en la capital aconsejó la adopción de medidas preventivas, aunque la situación topográfica de esta ciudad, la morigeración de sus habitantes, el desahogo de sus casas, la bondad del clima, y la experiencia de la anterior invasión infundía esperanzas de que benigna como la anterior sería cualquier otra; el Cuerpo municipal nombró una Junta de sanidad y beneficencia, dispensando el honor de ser vocales de ella á los presbíteros D. Pedro Mártir Estruch y D. Pedro Terradas, al Sr. D. Joaquín Martí y Andreu, á los profesores de medicina y cirugía D. Francisco Martí y D. Francisco Bru, y á D. José Saurí, abogado, á D. Miguel Ricart, D. Lázaro Casamitjana, D. José Coto y D. Salvador Blanch.

Apenas constituida esta Junta que nombró por su presidente al señor Martí y Andreu, y por secretario al Sr. Saurí, estableció un hospital especial para los coléricos, y acordó la instalación de una comisión auxiliar en cada distrito, por conducto de la cual pudiese informarse de las necesidades, recaudar los donativos, y llevar el socorro al domicilio de los enfermos.

Promovió en seguida una convocatoria compuesta de sus individuos y de todos los nom-

brados para las comisiones, y celebrada bajo la presidencia del M. I. Ayuntamiento les escitó á una suscripcion mensual para atender á los gastos que pudieran ofrecerse; y persuadidos los concurrentes de su importancia y estension se vieron no pocas pruebas de desprendimiento y generosidad, acordándose en el propio acto hacerse estensiva á todas las clases de la sociedad por medio de dichas comisiones que justificaron con sus obras el buen acierto de la eleccion. (1)

Procuró la organizacion del servicio facultativo dejándolo á la discrecion y acreditado cada noche uno de vela en las Casas Consistoriales: asimismo escitó sus filantrópicos sentimientos para que se repartieran los distritos en el modo mas conveniente para la asistencia del dia.

Bajo estas bases se hallaba constituida la Junta cuando los primeros ataques de la epidemia que marchaba muy paulatinamente, y en estado quasi insensiblemente progresivo, habiendo sido por un término medio 5 las defunciones diarias desde el dia 13 de agosto en que aparecieron los primeros casos hasta el dia 4 de setiembre, víspera de la espantosa crudecencia de aquella plaga.

En la tarde del dia 4 soplabá del Es-sueste un viento fuerte y muy caliente, seguramente preñado de mortíferos miasmas que aspirados por los habitantes absorbían el veneno que en la noche habia de sembrar la consternacion y la muerte.

Lo mismo fué en efecto esparcirse sus sombras sobre esta ciudad que estenderse sobre ella como un sudario: muchas fueron las familias que al amanecer el dia habian ya derramado lágrimas de dolor sobre el cadáver de alguno de sus individuos, y muy pocas las casas que no contaron algun atacado mas ó menos intensamente. El decirse que mucho mas de dos mil personas se vieron atacadas en aquella noche, y que desde la madrugada del dia 5 cinco sacerdotes recorrieron las calles administrando sucesivamente el viático, es recordarnos el cuadro desgarrador que á la sazón presentaba esta ciudad.

No fueron respetados tampoco por aquel azote los individuos que se habian prestado para vuestro socorro; no hubo comision auxiliar que no tuviese varios acometidos, y alguna la hubo, que á pesar de ser numerosa, no contó ninguno sano. De los vocales de la Junta varios cayeron enfermos, de modo que por la enfermedad de unos y porque el ministerio sacerdotal y facultativo reclamaba imperiosamente la asistencia de los otros en la cabecera de los dolientes, se vió en el aciago dia 5 reducida la Junta á solos dos vocales, que fueron el Presidente y el Secretario. Fue una invasion que saltó todos los diques, y burló todas las prevenciones; fué un ataque tan repentino y tan brusco que desconcertó todos los planes, é introdujo la confusion en todas partes: siempre recordarán consternados los habitantes de esta ciudad aquel dia de horror y de llanto.

Los espresados dos vocales se unieron entonces con los pocos concejales que permanecian en sus puestos, y constituyendo un solo cuerpo dictaron las medidas que reclamaba aquella horrorosa situacion, apresurando con preferencia la habilitacion del Hospital civil para los pobres atacados que ya no cabian en el especial!

Iba entretanto derribando la muerte infinitas vidas, y en el dia 6 á consecuencia de haber tomado en la noche anterior mayor incremento la enfermedad, quedó convertida esta ciudad en un vasto cementerio. El espanto y el horror se veian pintados en todos los semblantes, y los ojos de todos indicaban que en cada casa habia una víctima. Sintióse en aquel dia con los primeros síntomas del mal el espresado secretario, y viéndose reducido á sí solo el Presidente, manifestó su situacion al benemérito resto del Ayuntamiento, ofreciendo no obstante sus servicios, y este en tan grave conflicto llamó á los Sres. D. Ramon Riu y Saldari, D. Isidro Martinez, D. Santiago Pedragosa, D. Camilo Bartrina y Serra, D. Esteban Clavell, D. José Robreño, D. Juan Antonio Bartrolí, D. Félix Fontrodona, D. Ramon Folera, D. Miguel Suriá y Soteras, D. Joaquin Vinardell, D. Salvador Ros y D. Ignacio Rey para que tomasen á su cargo todas las atenciones de la Junta de Sanidad é hicieran frente á las imperiosas necesidades que surgian á cada paso.

No reinaba mas que confusion y pavor entre los habitantes; no se oian mas que lamentos, no se veian mas que lagrimas; si habia ojos enjutos era porque los secaba el mismo terror.

En medio de este conflicto, cuando la muerte se cernia sobre esta hermosa ciudad, cuando hasta la anarquía empezaba ya á dejar sentir su terrible planta, se presenta dentro de estos muros nuestro salvador, nuestro ángel tutelar, el Excmo. Sr. Gobernador de la

(1) Lo que no adoptó la Junta de Sanidad fué el establecer cordones sanitarios, ni medida alguna prohibitiva, por considerarlo ilegal é inconveniente.

Provincia, él jamas bien ponderado D. Pascual Madoz. Era el día 7 en que apareció como un iris de bonanza en una tempestad, como una tabla de salvacion en medio de una deshecha tormenta. Su providencial llegada derramó consuelo por todas partes, ensanchó los corazones, y reanimó el espíritu público asaz abatido por el funerario espectáculo que ofrecia esta ciudad.

Se constituyó desde luego en las Casas Consistoriales; confirmó el nombramiento de individuos de la Junta en las propias personas insinuadas anteriormente, y bajo la presidencia del mismo Sr. Martí y Andreu, único de la primitiva que á la sazón se hallaba en estado de tomar asiento en los bancos de la nueva; y para atender á las infinitas necesidades que aquellas aflictivas circunstancias habian creado facilitó trabajo para 200 jornaleros, proporcionó 9.000 reales y autorizó el echar mano de 38 mil procedentes de quintas atrassadas, destinadas para la construccion de los cuarteles; y se convino el abrir un préstamo de 120 mil reales para el caso de que los ausilios ofrecidos no fuesen suficientes (2), y por último unió á los pocos individuos del Ayuntamiento que quedaban los compromisarios que habian sido elegidos para la formacion del Ayuntamiento, que han prestado recomendables servicios. ¡Gloria y prez á tan insigne varon que asi vino á dar vida á una ciudad que yacia exánime!

Despues de haber tan repentina y bruscamente invadi lo á estos moradores aquella desoladora plaga, despues de tres dias de horrores, llanto y consternacion, como si aquella enfermedad se hubiese estremecido de sus propios estragos entró desde luego en su período descendente de un modo tan rápido como lo demuestra el estado de defunciones que va á continuacion.

Restablecida asi la Junta, á la que ingresaron los primitivos vocales á medida que su salud y sus ocupaciones se lo permitian, menos D. Lázaro Casamitjana y D. Miguel Ricart, victimas de aquel azote, y el R. D. Pedro Martí Estruch, que aun continúa enfermo, nombrando secretario interino al vocal D. Miguel Suriá y Soteras, aceptó el mismo plan de ausilios adoptado por aquella, se ciñó al mismo sistema de contabilidad, reorganizó las mismas comisiones, y basada en los mismos principios con el eficaz y desinteresado auxilio de D. Pedro Sirarol, que en calidad de Subdelegado interino de Sanidad, reemplazó en el día 9 al Sr. de Viñolas que habia venido provisionalmente en el anterior por disposicion del Sr. Madoz, siguió acudiendo á las atenciones que la marcha de la epidemia iba reclamando hasta su total desaparicion, por la cual se tributaron en el día 12 las debidas gracias al Todopoderoso, solemnidad que fué honrada con la presencia del ínclito D. Pascual Madoz, que invitado por el Ayuntamiento y la Junta, tuvo la galantería de acompañarnos en aquel día de satisfaccion, asi como habia venido á consolarnos en el día de la desgracia.

Esta es, ó Mataronenses, la fiel y exacta relacion de los actos de esta Junta, aunque una escuálida figura de la terrible realidad que ha afligido á esta ciudad. Ahora que concluida su triste mision va á retirarse al seno de sus familias, se despide de vosotros, rindiendo las gracias á todos los que tan desinteresada y heroicamente han prestado su cooperacion con sus servicios personales ó ausilios pecuniarios, y cumpliendo con el último deber que tiene con vosotros, os presentará la oportuna rendicion de cuentas de todos los intereses que le confiasteis, y en ella vereis consignados el desprendimiento y generosidad de los vecinos dignos de eterna gratitud; á la que se han hecho tambien justamente acreedores el cura-económico (3), sus vicarios y demas reverendos presbíteros de la comunidad, y los celadores de policia que se han distinguido por su zelo, los PP. de la Escuela Pia y las hermanas del Hospital civil y las de la Concepcion, que desde un principio se ofrecieron espontáneamente al servicio de los enfermos en los hospitales, á los que han asistido con una ejemplar caridad evangélica y con una completa abnegacion, habiendo igualmente merecido bien de estos vecinos los Sres. del Cuerpo facultativo en medicina y farmacia que no han olvidado sus deberes.

Mataró 28 octubre 1854. — El Presidente, Joaquin Martí y Andreu. — Vocales, Pedro Terradas, Pbro. — Juan Antonio Bartrolí. — Félix Fontrodona. — Francisco Brú. — Santiago Pedragosa. — Francisco Martí y Ramon. — José Robreño. — Estéban Clavell. — I. Martínez. — Ramon Riu y Saldari. — Salvador Ros y Montañola. — Joaquin Vinardell. — Miguel Suriá y Soteras. — Camilo Bartrina y Serra. — José Coto. — Ramon Folcrá. — José Sauri, vocal secretario.

(2) No vino el caso de echar mano de este préstamo por haber bastado la suscripcion voluntaria y los ya mencionados fondos.

(3) El cura-párroco falleció en la madrugada del 5.

RELACION de las defunciones ocurridas en esta ciudad de Mataró y en los hospitales de la misma desde el día 13 de agosto, en que aparecieron los primeros casos de cólera, hasta el día 12 de octubre en que se cantó el Te-Deum.

DIAS.	CIUDAD.	HOSPITALES.	TOTAL.
Agosto. 13	4	»	4
14	2	»	2
15	»	»	»
16	1	»	1
17	4	1	5
18	2	»	2
19	»	1	1
20	2	»	2
21	1	1	2
22	»	»	»
23	5	»	5
24	4	»	4
25	7	»	7
26	6	2	8
27	5	3	8
28	7	2	9
29	6	4	10
30	7	»	7
31	8	3	11
Setiembre. 1.º	11	1	12
2	8	»	8
3	6	1	7
4	40	3	43
5	94	16	110
6	129	9	138
7	88	1	89
8	69	3	72
9	58	2	60
10	53	5	58
11	44	4	48
12	49	2	51
13	29	7	36
14	30	7	37
15	29	10	39
16	25	2	27
17	14	3	17
18	16	3	19
19	17	1	18
20	10	2	12
21	6	1	7
22	9	2	11
23	8	»	8
24	3	2	5
25	6	3	9
26	6	2	8
27	7	»	7
28	1	5	6
29	»	»	»
30	9	2	11
Octubre. 1.º	3	»	3
2	1	»	1
3	2	»	2
4	»	»	»
5	»	»	»
6	2	1	3
7	»	»	»
8	»	1	1
9	1	»	1
10	»	1	1
11	3	»	3
12	1	»	1
	958	119	1,077

PARTE DEL CEMENTERIO DEL 2.—BARCELONA.

Casados 1—Viudos 1—Solteros 1—Niños 1—Abortos 1
Casadas 1—Viudas 2—Solteras »—Niñas 2

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Pablo Cases, Juez de primera instancia de la presente villa de Tarrasa y su partido, con providencia de dos de los corrientes, en méritos del expediente que á instancia de D. Juan de Paz, en calidad de apoderado de Jaime Garriga, labrador, vecino del pueblo de Viladecaballs, se instruye en este juzgado por la actuacion del infrascrito escribano, sobre habilitacion de la segunda escritura de establecimiento que vá á espresarse, por primera; Se manda á la persona que tenga en su poder la primera copia del establecimiento á primeras cepas, otorgado por José Garriga á favor de José Carner, ambos de Viladecaballs, á los cuatro de julio de mil ochocientos trece, ante el escribano que fué de esta villa, D. Francisco Soler y Ler, la presente en este juzgado dentro el término de seis dias á contar desde la insercion del presente anuncio, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Dado en la villa de Tarrasa á tres de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Por su mandado, Francisco Soler, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Ceferino de Boneta, Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, en méritos de una causa criminal que por la escribania de mi cargo se instruye; Se previene á los pasajeros que viajaron en el coche que salió de esta ciudad para el pueblo de Gabá, en la semana del veinte y tres de setiembre último, que dentro tercero dia se presenten en este juzgado, calle de las Arenas, número cuatro, para dar una declaracion. Barcelona treinta de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Juan Fochs y Domenech, escribano.

—En virtud de lo mandado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Beltran, en méritos de las diligencias de cumplimiento de la Real sentencia dictada por S. E. la Sala primera, en trece de setiembre último, en causa contra Narciso Arrü y otros, sobre espension de moneda falsa y defraudacion; Se dice y manda á Antonio Lluís y Ribó y á Francisco Coma y Micolau, procesados por dicha causa, se presenten dentro de tercero dia en el juzgado de S. S., sito en la calle de Arenas, número cuatro, piso tercero, á oír la notificacion de la espresada Real sentencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Barcelona primero de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—José Gros, escribano.

—En virtud de lo mandado por el señor D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de esta ciudad de Barcelona, en méritos de los autos que D.^a María de los Angeles Anglasell, D. Francisco Rosada y otros, signen contra D. José Bargés; Se cita, llama y emplaza á éste para que dentro de nueve dias, comparezca en ellos por medio de legítimo procurador con poder bastante á usar de su derecho, apercibido que de no verificarlo, se seguirá adelante en los mismos, y sin nuevo llamamiento se le harán en estrados del juzgado las notificaciones que ocurran, parándole el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona veinte y ocho de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—José Gros, escribano.

Anuncios oficiales.

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró, ó sea del Este de Barcelona.—Desde 1.^o á último del corriente salen los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes: 1.^o á las 6 1/2 de la mañana, 2.^o á las 8 id., 3.^o á las 10 id., 4.^o á las 12 1/2 de la tarde, 5.^o á las 2 1/2 id., 6.^o á las 4 1/2 id.

Productos y gastos del mes anterior.

Entradas.	16,739 duros	928 milésimos.
Salidas.	7,876 »	898 »

Barcelona 1.^o de noviembre de 1854.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secretario.

—Sociedad artistico-científica de Barcelona.—Se ruega á los Sres socios que el próximo domingo día 5 del actual, á las nueve y media de su mañana, se sirvan pasar sin falta á avistarse con el infrascrito en el local de costumbre, para enterarles de asuntos de interés que les incumben. Barcelona 3 de noviembre de 1854.—P. A. de la J. D.—Modesto Fossas, vocal secretario.

—La Sociedad del Olimpo el domingo próximo día 5 del actual volverá á continuar las funciones interrumpidas con el célebre drama en 3 actos, titulado: Cristian de Dinamarca ó las máscaras negras. Lo que se pública para conocimiento de los Sres. socios á fin de que se sirvan pasar á recoger sus respectivas tarjetas. Barcelona 3 de noviembre de 1854.—P. D. de la J. D.—El vocal secretario, Ramon Crexans.

—Tesoreria de Hacienda de la provincia de Barcelona.—El dia 8 del actual se dará principio al pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesoreria, en la forma siguiente:

- Dia 8.—Monte Pio civil.—Monte pio militar y pensiones remuneratorias.
- Dia 9.—Cesantes.—Jubilados, esclaustrados y estinguidos cuerpos suizos.
- Dia 10.—Jefes y oficiales retirados.
- Dia 11.—Sargentos, cabos é individuos de tropa, y premios.

Los que no acudan en los dias marcados, lo verificaran desde el 13 hasta el 17 en que se dataran las nóminas.

Las retenciones se pagaran desde el 18 en adelante.

Las horas de pago desde las diez á las dos de la tarde. Barcelona 3 de noviembre de 1854.—
El Tesorero, Francisco de Paula de Zea.

—Teneria Barcelonesa.—Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de la junta general de accionistas que debió verificarse el dia 30 de junio último, se convoca de nueve á dichos señores para la que deberá verificarse el dia 5 de noviembre próximo á las diez en punto de la mañana, en el despacho de la Sociedad, calle de Traspalacio, n.º 1: á cuyo efecto se recomienda la puntual asistencia del mayor número posible de interesados. Los señores accionistas con derecho á votar, se servirán pasar al citado despacho, en los dias 2, 3 y 4, á proveerse de la papeleta que previene para estos casos, el art. 20 del reglamento. Barcelona 20 de octubre de 1854.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Mariano Torradaballa. 7

Parte religiosa.

SAN CARLOS BORROMEEO.

San Carlos Borromeo, modelo de pastores y reformador de la disciplina eclesiástica, fué hijo de Gilberto Borromeo, conde de Azona, y de Margarita de Médicis, hermana de Juan Jacobo, marqués de Marignan, y del cardenal Juan Angel de Médicis, que después fué Papa con el nombre de Pio IV. Sus padres eran piadosos y ejemplos vivos de virtud. San Carlos nació el 2 de octubre de 1538, y en su infancia ya dió relevantes pruebas de santidad. Siendo de doce años de edad, su tío Julio César Borromeo, le cedió la rica abadía Benedictina de los SS. Graciano y Felino, cuyas rentas repartía en limosnas despues de haber atendido á los gastos necesarios: completados sus estudios tomó el grado de doctor en leyes á fines de 1559. Hizole el Pontífice Pio IV, su tío, cardenal y arzobispo de Milan, y puesto en esta dignidad, se dió mas á la oracion, entregándose á los ayunos y disciplinas y ejercitándose en toda clase de obras de piedad. Fundó muchos seminarios para que en ellos se criasen en virtud y letras buenos sacerdotes y curas de almas: fué tan caritativo, que vendió un principado de doce mil ducados de renta para socorrer las necesidades de los pobres, y se puso á servir apestados. En tiempo de la gran carestía que hubo en Milan, sustentaba tres mil pobres cada dia, y para esto vendió todos sus muebles. Murió, y se le halló cubierto de cilicios, á 4 de octubre de 1584.

Se reza del Santo, con rito doble y color blanco.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor continúan los dias de gracias á nuestro buen Jesus Sacramentado, por habernos librado Su Divina Magestad del cólera-morbo; empezando á las cinco y media de la tarde.

Continúa el devoto novenario de las benditas Almas del Purgatorio en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, siendo el orador el Rdo. D. Joaquin Lluch Pbro. Se empezará la funcion á las seis y media de la tarde.

Continúan en la parroquial del Pino los dias de gracias al devoto novenario á las benditas almas del Purgatorio, á espensas de un devoto, y predicará el Rdo. D. Juan Renom, de las Escuelas Pias.

En la parroquial de San José continúa el devoto novenario á las benditas almas del Purgatorio, empezándose á las cinco y media de la tarde, y predicará el R. D. Joaquin Rogen, Pbro.; finalizándose con los lamentos.

La Cofradía del Purísimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto. A las seis de la tarde la Cofradía de almas continuará el devoto novenario en sufragio de las del Purgatorio, y predicará el Pbro. D. Antonio Batallé.

La Corte de la ínclita patrona de esta ciudad Nuestra Señora de las Mercedes, mañana á las ocho tendrá comunión general. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario, seguirá la visita y sermon que dirá el R. D. Salvador Ribas, y se concluirá con la Salve cantada por los monacillos de la escolanía.

En la parroquial de San Agustin la Cofradía del santo rosario tendrá mañana comunión general á las siete y media; y por la tarde la funcion empezará á las cinco.

Mañana en la parroquial de San Jaime se empezará el devoto novenario que la Pia-Unión de la Minerva consagra á Jesus Sacramentado. A las diez se cantará solemne oficio con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el R. D. Eduardo Comas. Por la tarde de este y demas dias la funcion empezará á las seis, y hará el sermon el R. D. José Maria Rodriguez; finalizando con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

La Cofradía del santo rosario, establecida en la iglesia de Montesion, tendrá mañana comunión general á las siete y media. A las diez habrá oficio solemne con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el R. D. Antonio Villá. A las cuatro y media se rezará la primera y segunda parte del santo rosario, y concluidas se cantará la tercera, y predicará el R. D. Juan Llorens. Despues de la reserva se cantarán los gozos y Salve.

Hoy, á las siete de la tarde, se saludará á la Virgen Santísima de las Mercedes en su propia iglesia, con la Salve Regina cantada por la Escolanía.

Solemnes y festivos cultos que la piedad barcelonesa, y en especial muchos vecinos de la reducida capilla del Angel de la Guarda, tributan al inclito guardador de Barcelona en su nuevo local, el mas próximo que encontrarse podia al lugar de su aparicion, situado en los cláustros de la antiquísima Colegiata de Sta. Ana, al lado mismo de su iglesia parroquial. El domingo, día 5 de noviembre, á las nueve y media se procederá á la bendicion del local habilitado para nueva capilla, finida la cual se cantará una solemne misa por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, panegirizando las glorias del Patron de esta ciudad, el Rdo. D. Juan Renom de las Escuelas pias. A las cinco y media de la tarde se cantará el Santo Rosario, con música y esplicacion de misterios, y terminado se empezará la novena, concluyendo con los gozos del Santo. Se invita, pues, al pueblo de Barcelona, á que concorra á unos actos tan meritandos á la Majestad Divina, cuya tendencia es mantener viva la fé de nuestros mayores, en una piadosa tradicion honorífica á nuestra ciudad. Se suplica á los señores que compusieron la antigua cofradia que deseen perseverar, se avisten con el Rdo. sacristan de la parroquia D. Juan Perera, quien regulará todo lo referente á la misma.

Una persona agradecida á los favores que ha recibido de la santísima Virgen durante el cólera que ha afligido á esta ciudad, tributa á la Purísima Concepcion el siguiente obsequio: Hoy 4 de los corrientes, á las doce menos cuarto empezará en la Santa Iglesia Catedral, un devoto novenario en el altar en que se venera la antigua imágen de la Purísima. En seguida se celebrará la misa de las doce en el mismo altar.

El cura párroco éltre. Obra de San Miguel del Puerto, consagran un devoto novenario favor de las benditas almas del Purgatorio, y en particular por las de sus compárroquianos fallecidos durante el cólera. Todos los días á las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermon que dirá el Dr. D. Manuel Rodriguez, Pbro. dando fin con los lamentos de las almas. El domingo día 5, se dará principio al novenario.

Mañana primer domingo de mes, en la parroquial de S. Francisco de Paula la pia Sociedad de doncellas devotas de Santa Romana, virgen y mártir, celebrará el cumpleaños de su canónica institucion con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana se celebrará una misa, en la que se dispensará el sagrado Pan eucarístico despues de una plática preparatoria; á las diez se cantará la misa mayor con toda solemnidad por los Rdos. Pbro. residentes, la que concluida se darán gracias á Dios con el canto del himno ambrosiano, por haber cesado el cólera en esta capital: y por la tarde á las cinco las mismas tendrán sus ejercicios espirituales, en los que predicará el Rdo. Dr. D. José Montasell, Pbro., y se dará fin con los gozos de la Santa.

Parte económica.

GASEOSAS.

AGUAS CARBÓNICAS de SEDLITZ, ETC.

Quedan abiertos para los señores que gusten favorecernos con su confianza la acreditada fábrica de aguas minerales de la calle del Hospital, núm. 47, y el despacho de la Rambla de San José, núm. 16, propios de los señores Miret y Tera. θ

CASA DE CURACION

CON HOSPEDAGE PARA ENFERMOS O SIN EL

en Barcelona, calle de la Canuda, núm. 31.

Las casas de curacion, reconocidas indispensables en el extranjero, hace cinco años que las introducimos en España. La que anunciamos puede decirse que es la primera y única que existe en la Península. En ella hallan los enfermos todas las comodidades compatibles con el estado de enfermedad, dándose los mas asiduos cuidados facultativos por una módica pensión ó por un tanto convencional.

Como casa de curacion encierra toda clase de baños conocidos y cuanto puede ser útil á la salud de los enfermos. Nos ocupamos de la curacion de cuantas enfermedades se presentan y para algunas de ellas poseemos tratamientos especiales, cuyo resultado podemos casi asegurar de antemano.

Las afecciones venéreas, por antiguas, rebeldes é inveteradas que sean, las curamos en menos de un mes. Los dolores reumáticos, la epilepsia, las afecciones de la cavidad del vientre, las llagas de las piernas, las afecciones herpéticas y las de la piel, así como todas las enfermedades crónicas.

El éxito que ha tenido nuestro establecimiento y las numerosas curaciones que hemos obtenido de personas que habian sido dadas por incurables, nos ha obligado á edificar otro grandioso establecimiento cerca de Barcelona para tratar en él, esclusivamente, las afecciones mentales, establecimiento que fué inaugurado con asistencia de las primeras Autoridades de la provincia, valiéndonos los mejores elogios y proteccion.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia franca de porte al director del establecimiento, si juzgan conveniente consultarle antes de trasladarse á él.—El médico director, ANTONIO PUJADAS.

NUEVO METODO

DE TENEDURÍA DE LIBROS

en partida doble, sencilla y semidoble,

POR D. AGUSTIN CAZE, PROFESOR.

Esta obra que mereció la mas honrosa aprobacion de parte de la M. I. Junta de Comercio de Barcelona, habiendo aceptado la dedicatoria de la misma en los términos mas lisonjeros para el autor el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, se vende en casa Mayol, calle de Fernando; y Subirana, plaza de la Constitucion.

NUEVA OBRA.

Curso de idioma francés,

teórico-práctico, para uso de los españoles, por el profesor D. Agustin Caze.

Se suscribe en casa Mayol, calle de Fernando VII; y Subirana, plaza de la Constitucion, donde las ocho primeras entregas están de manifiesto. 9

Al comercio y á la juventud.

D. Agustin Caze enseña:

La Teneduría de libros por partida doble, sencilla y semi-doble, en 30 lecciones. 9

La letra inglesa en 20 lecciones.

El idioma francés por un método breve y fácil.

El profesor ofrece á los señores comerciantes que quieran utilizar sus conocimientos, arreglarles la contabilidad bajo el sistema que mejor les convenga.

Los que gusten se servirán pasar á casa del profesor, que vive en la casa de baños de la Palma, calle de San Pablo, núm. 11, piso 3.º, escalera de la derecha. 9

TRATADO DE DELINEACION GEOMÉTRICA.

Para uso de las escuelas. Por D. Baltasar Cardona, agrimensor aprobado, profesor etc. Esta obrita contiene todas las definiciones, propiedades y problemas geométricos, indispensables tanto para un curso completo de *geometria plana*, como para uno de *dibujo lineal geométrico* hasta el de la figura humana inclusive.

Se recomienda por lo tanto á los señores profesores y alumnos de dichas asignaturas, no dudando que, despues de examinada detenidamente, merecerá su aprobacion; conforme la tiene de cuantos la han revisado y adoptado, á pesar del poco tiempo que cuenta desde su publicacion.

Véndese al ínfimo precio de 6 rs. en las librerías siguientes: Gorchs, calle del Cármen; Saurí, calle Ancha; Indár, Platería; y V. Mayol, calle del Duque de la Victoria. Al por mayor se hace el descuento correspondiente, en particular en casa del autor, calle del Asalto, núm. 3, piso 3.º de la izquierda; en cuyo punto se acaba de dar principio á las siguientes:

CLASES INDUSTRIALES Y DE COMERCIO.

Matemáticas y Dibujo lineal, cursos auxiliares y preparatorios para carreras especiales con aplicacion á la carpintería, maquinaria, etc., y demás artes en general. *Cálculo mercantil*, elemental y superior, y *Teneduria de libros*, segun los métodos mas exactos y generalmente admitidos. El que guste enterarse de los pormenores podrá avistarse con el autor y en el punto arriba dichos, recibiendo diariamente de una á tres de la tarde, y por la noche hasta las diez.

DE LA LENGUA CASTELLANA,

con la correspondencia latina y vice-versa,

redactado

por D. Pedro Labernia y Esteller.

2 tomos en 8.^o, conteniendo juntos 2.960 páginas.—Véndese al precio de 20 rs. tomo, en la imprenta del Porvenir, Riera de S. Juan, núm. 29; en las librerías de Gorchs, Tauló, Cerdá, y viuda Mayol. 0

MEDICO CIRUJANO OCULISTA.

Sigue en la curacion de las enfermedades de los ojos por su método especial, con el que cura en breve tiempo la amanrosis incompleta (gota serena), los cataratas recientes, sin operacion, las nerviosas y todas las ocasionadas por las mismas, en la calle de S. Pablo, número 24, piso primero, todos los dias, de 9 á 11 de la mañana. 1

DON GOTARDO GRONDONA

profesor de caligrafia y grabado sobre piedra litográfica, participa á sus discípulos que el dia 3 del próximo noviembre quedarán abiertas las clases para todos los que gusten favorecerle. 14

Fieltros de lana para zapatos.

Despues de la enfermedad que hemos pasado, es sin duda de mucha utilidad el procurar tener los piés bien calientes durante el próximo invierno, á cuyo efecto nada hay mas á proposito para estar en casa y aun cuando sea para salir á la calle, que los zapatos de fieltro de lana que á una gran comodidad reunen elegancia y buen gusto, por ser pintados con la mas esquisita variedad de dibujos. Los hay tambien de luto.

Dicha ropa se halla de venta:

En la tienda de paños de los Sres. D. Manuel Sastre y compañía, calle de Abaixadors, detras la fuente de Sta. Maria.

En la de hilos y sedas de D. Francisco Rubert, calle de S. Pablo, núm. 4, y en casa del fabricante, calle del Conde del Asalto, núm. 70. 14

LIBROS. NOTICIA COMPENDIADA

de los principales estudios hechos en el extranjero
sobre la

ENFERMEDAD DE LA VIÑA,

desde su aparicion hasta el fin de 1853.

POR

D. JUAN QUEROL Y GATEL.

Un tomo en 8.^o con dos laminas: véndese á 8 rs. vn. en las librerías de Tauló, Tapineria; Sauri, calle Ancha; Sra. Viuda Mayol, Fernando VII; Pujal, Plateria. 4

LIBROS BARATISIMOS.

Fabulas de Samaniego y de Florian.—Viajes al rededor del mundo.—La Biblia en árabe.—De legibus hebraeorum á Joanne Spencero.—Marina, sobre legislacion.—Philippiques de Démosthène.—La sociedad feliz, plan y elementos de un go-

bierno.—Arte de esgrima.—Un Sultan y un Papa.—El pobrecito hablador.—El regañon general.—El escritor sin titulo.—Fabulas politicas.—Cuadro histórico de España.—La España bajo el poder arbitrario de la Congregacion apostólica.—El Teatro español defendido.—Poema de Peñayo.—Monumentos antiguos de Barcelona.—Noticias americanas.—El Antenor, por Montengon.—D. Quijote, nueva edicion.—Heraldica y blason, nueva edicion. En la calle de Robador, n. 3, piso tercero de la izquierda. 4

FRAY GERUNDIO

el imparcial y Antolin el pregunton, que se publicaba en forma de dialogo el año 47, y tanta aceptación tuvieron por sus ideas liberales y de moralidad, se vuelven á publicar en esta ciudad de Barcelona todos los domingos, y se vende en la librería de Bastinas, calle de la Boquería, y en varios estancos. 7

LA TERRIBLE Y PODEROSA SECTA LLAMADA
La Sociedad de Jesus, desconocida generalmente
en España. Su gobierno, sus leyes y sus privilegios;
su espíritu y su táctica, sus abominables doctrinas;
sus famosos hechos comprobados por la autoridad
de los Papas, de los Concilios, de los Obispos,
de los Reyes y de los pueblos; sus planes
secretos y las aspiraciones maquiavélicas del
misterioso Instituto. Por Mora. Esta obra se pu-
blica por entregas. Cada entrega constará de dos
pliegos en 4.º español, ó sean 16 páginas, de igual
papel y tamaño que el prospecto; siendo su precio
el de real y medio, tanto en Madrid como en las
demás provincias.

Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha,
esquina al Regomir.

AVISOS.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 Á 16
años para aprendiz tornero. Informarán en la
calle del Regomir, núm. 6. 9

EL QUE TENGA UNA CASA Y LA QUIE-
ra acensar por una pensión anual en limpio, y
quiera algun adelanto de dinero, dirijase á la
calle del Correo Viejo, número 2, piso 2.º, de
once á una. 9

UN JÓVEN QUE HA CURSADO GRAMÁ-
tica, retórica y filosofía, y es actualmente cur-
sante del cuarto año de teología, hace saber
que tiene destinadas dos horas al día para dar
á algunos jóvenes lección de latinidad y filoso-
fia. Darán razon en la calle Condal, núm. 35,
tienda de zapatero. 9

SE ARRIENDA UNA FÁBRICA PARA
elaboracion de jabon, con todos sus enseres y
su correspondiente habitacion. Está muy acre-
ditada y situada en buen paraje de esta capi-
tal. Informarán en la calle de San Rafael, nú-
mero 10, piso 2.º 9

FONDA DE PARIS

EN SEVILLA

Desde el primero de noviembre estara abier-
ta al publico la fonda de Paris. Su situacion es
de las mejores de Sevilla, y ofrece la comodidad
de tener dentro de la misma casa un estableci-
miento de baños con pilas de mármol.

Los dueños inteligentes en esta clase de indus-
tria no han omitido gasto alguno para dar al lo-
cal mas estencion, decente ornato en las habita-
ciones, aseo y servicio esmerado por camareros
de ambos sexos que poseen diversos idiomas; to-
do con el objeto de poder competir con las me-
jores fondas de su clase. 7

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA EN-
señanza, incorporado á la Universidad, su di-
rector D. José Figueras.

Las lecciones del curso académico de 1834 á
1835 principiarán el día 3 del actual, en la ca-
lle de Lladó, n.º 4, en donde continuarán como
antes las clases de instruccion primaria, espe-
ciales y de adorno. 5

DESDE EL 3 DEL CORRIENTE SE HAN
abierto clases de solfeo, piano y flauta, por un
acreditado profesor de esta capital, el cual
tambien dara lecciones á domicilio; todo á pre-
cios convencionales. Darán razon en la calle
del Hospital, pasaje de Bernardina, n.º 3, piso
tercero de la derecha. 4

VENEREO Y HERPES.

CURACION RADICAL DE ESTAS ENFERMEDA-
DES CON EL LEGITIMO

uso de zarzaparrilla y bolos de Armema,

DEL DR. CH. ALBERT.

DE PARIS.

El depósito principal está en Barcelona :
D. Ramón Cuyás, calle Llauder n.º 4 frente
la zapateria, y en las boticas del Dr. Astals;
Dr. Fanés, Dr. Grau y Dr. Puig,
Consultar por correspondencia (franca)
calle Montorgueil, núm. 19, en Paris.—Ch.
Albert.

AVISO AL COMERCIO.

Un jóven que posee un buen carácter de le-
tra, versado en la teneduría de libros, y que es
muy inteligente en la compra y venta al por
mayor y menor de toda clase de telas de hilo,
algodon y lana, desea colocarse en alguna fá-
brica, almacén, agencia, casa de comercio ó
tienda, tanto para llevar las cuentas de la casa,
como para estar en un mostrador: personas de
arraigo informarán de su conducta. Darán ra-
zon en el piso principal de la calle de Cazadors,
n.º 4, frente la iglesia de S. Justo. 5

POLY-CALIGRAFIA.

Lecciones de escritura inglesa, española, y
todas las de adorno, incluso el rasgueo, por
R. Stirling, calle Ancha, n.º 31, piso tercero.
Nota.—Un jóven profesor discípulo del señor
Stirling, se encargará de las lecciones á domi-
cilio y en los colegios.

Habrà clases por la noche. 5

HAY UN JÓVEN QUE DESEA ENCON-
trar una casa para hacer los quehaceres do-
mésticos, acompañar niños, ó alguna tienda,
mientras le den dos horas para estudiar. Da-
rán razon y responderán de su conducta en el
Dormitorio de San Francisco, n.º 11, piso pri-
mero. 5

CAMPOS ELISEOS.

Las personas que deseen tomar en arriendo el
restaurant de dicho establecimiento, podrán di-
rigirse á la Administración, sita en el mismo, ó
en la habitacion de D. Pedro Francard, quien in-
formará de las condiciones. 4

A LOS DUEÑOS DE CASAS.—SE ARREN-
dará un segundo piso que tenga sol por detrás,
de 9 á 12 duros al mes, en sitio regular. El in-
quilino es fijo en la ciudad. Las señas de aquí
á dos días se darán en la Redaccion de este pe-
riódico. 12

HAY UN SUGETO QUE DESEA COLOCAR-
carse de mozo en una fábrica ó almacén ó en
cualquiera establecimiento: sabe escribir y
cuentas y tiene personas de arraigo que lo abo-
narán. Darán razon en la calle de San Pablo,
n.º 26, chocolateria. 3

PERMUTA.

El comandante del presidio de esta ciudad;

desea permutar su destino con un comandante de infantería que se halle en situación de reemplazo. 3

UN JOVEN DE 21 AÑOS DE EDAD, DARA ecciones de gramática castellana y latina, de aritmética, álgebra y geometría. También tomará a su cargo el ir a acompañar y enseñar a la escuela algunos jóvenes. Dará razon el memorialista de la Puertaferriosa, n.º 13. 3

CASAS DE HUESPEDES.

CERCA DE LA RAMBLA HAY DOS DE- centes habitaciones para dos ó tres caballeros. Darán razon en la calle de Quintana, chocolatería del Recreo. 3

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA ENCON- trar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Darán en la calle de Carabassa, n.º 6, piso segundo. 3

UNA VIUDA SIN FAMILIA QUE VIVE EN un punto céntrico, tiene dos salas con alcoba, desocupadas, y desearia hallar dos ó tres caballeros para ocuparlas en clase de pupilos. Dará razon el cerero de la calle de D. Jaime I, núm. 12. 7

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO muy cerca de la Rambla, hay una señora quedesear encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Dará razon el memorialista de la calle del Duque de la Victoria, n.º 2. 7

UNA SEÑORA, SOLA, TIENE DOS SA- las con alcoba, y desearia hallar tres ó cuatro caballeros para darles la asistencia. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 7, piso 3.º 4

VENTAS.

SE HALLAN PARA VENDER DOS CUADROS AL oleo, del célebre Hilla. Se enseñarán y darán al mayor postor, siendo proposición admisible. Al local Mercurio, calle de la Corribia, núm. 10, junto á las escaleras de la Catedral. 2

EN LA CALLE DE LA RIERETA SE DESOCUPA una tienda, punto á propósito para despacho de un fabricante. Dará razon el carpintero de la calle de San Pacia, núm. 12. 2

LECHE DE CABRA.—DESDE EL DIA 3 DEL PRE- sente mes, se hallara en la plaza de la Constitución, todos los dias de 6 y 1/2 á 7 y 1/4 de la mañana, un rebaño de cabras para las personas que gusten tomarla recién sacada de las mismas; y desde las 7 y 1/2 hasta las ocho en la plaza de Palacio, al precio de 24 cuartos el porron. 2

AVISO AL PUBLICO.—EL SEÑOR BOJ, REPRESENTANTE de los hermanos Robin, de Perpignan, pepinieristas, recién llegado á esta ciudad, participa á los aficionados á la horticultura, que pueden dirigirse á él con toda seguridad para la compra de árboles, arbustos, plantas y semillas cuya nomenclatura puede verse en los catálogos del establecimiento de dichos señores, que pondrá de manifiesto á los que le honren con su confianza, así como la modestidad de los precios. Vive en la Rambla de Santa Mónica, núm. 2, entresuelo. 2

PILDORAS DE MORISON.

Las verdaderas y legítimas pildoras de Morison, recibidas directamente del colegio Británico de salud de Londres, se hallan en la botica de la Marina, pórtico de Xifré, cerca de la

puerta de Mar.

Advertencia. Dicho establecimiento fué el primero en despachar dichas pildoras en Barcelona, como se puede justificar por legítimos documentos. 14

EN LA CALLE DE CUCH, NUM. 22, DARAN razon de una partida de puntas de asta de buey, procedentes de América, que hay para vender. 1

POR HABER MUERTO SU DUEÑO SE vende una tienda de zapatero muy acreditada, en la Rambla del centro, núm. 12; el mismo encargado dará razon. 0

ROB legítimo de L'assesseur, para la curacion pronta, económica y radical de las enfermedades especiales, herpes, flores blancas, cánceres del útero, etc., etc.—Botica de la Estrella, calle de Fernando VII.—El agente general del Dr. St. Gervais de Paris, Magin Ribalta. 14

HAY PARA VENDER UNA TABERNA muy acreditada, con todos sus enseres, situada en el centro de la ciudad. Darán razon en la calle de Trentaclaus, núm. 22, tienda. 9

COMPRAS.

EL SUGETO QUE TENGA MUEBLES Y ROPA vieja para vender, que vaya á la calle de San Pablo núm. 1, al escribiente de cartas, y en la plaza de Moncada, esquina á la plaza del Borne, núm. 7, tienda de droguero, que dará razon de quien los compra. 1

SE CONTINUA LA COMPRA DE ROPAS, muebles, géneros ú otros efectos. Darán razon en la plaza del Oli, núm. 6, tienda de cerrajero, ó en la calle de Barbará (vulgo Fontseca), núm. 11, tienda de zapatero. 14

EL DUEÑO QUE QUIERA VENDER A carta de gracia algun piso ó casa, acuda á la calle del Correo viejo, núm. 2, piso 2.º, de once á una. 14

ALQUILERES.

EN PARAJE MUY FAVORABLE POR TO- dos conceptos y á corta distancia de esta capital, hay para alquilar la fuerza de 20 á 25 caballos, con el local necesario para contener maquinaria de hilatura de algodón y telares mecánicos; advirtiéndose que se garantizará la fuerza todo el año, bien por agua ó vapor. Informarán en la calle de Xuclá, n.º 15, piso 1.º, de 10 á 12 de la mañana. 13

EN EL PUEBLO DE MONCADA HAY UNA CASA grande, para alquilar, con habitacion y cuartos, á propósito para toda clase de fabricacion; frente la misma pasa una acequia de agua; y se encuentra cerca de la estacion del ferro-carril de Granollers. Dará razon el confitero de la plaza de San Pedro, núm. 3. 7

EN LA CALLE DE LAS SITJES, INME- diata á la plaza del Buensuceso, núm. 3, hay un primer piso, un cuarto y una tienda para alquilar; todo de moderna construccion. Dará razon el barbero de la misma casa. 7

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, CERGA

de la muralla, está para alquilar un primer piso, que contiene tres dormitorios, y otras piezas muy cómodas, jardín y hermosas vistas dentro y fuera de la ciudad: Darán razon en la tienda de chocolatero de la misma calle, núm. 72, frente las casas del Sr. Marqués de Fontanellas. m

HAY PARA ALQUILAR UN PISO POR 9 pesetas. Darán razon en la calle del Correo viejo, n.º 2 y 3, de 11 á 1. 3

HAY PARA ALQUILAR UN SEGUNDO PISO bastante capaz y dos tiendas, una de ellas con un horno, en uno de los mejores parajes de esta capital. Dará razon el memorialista de la calle de Jaime I, n.º 14. 3

PÉRDIDAS.

EL DIA 30 PASANDO POR VARIAS CALLES DE esta ciudad, se perdió una bolsa portátil de cirugía; la persona que la hubiese encontrado, hará el favor de entregarla en la plaza de San Agustín viejo, en casa el farmacéutico Bofill, que a más de las señas se le dará una gratificación. a

QUIEN HAYA ENCONTRADO UNA FALTRIQUERA con unas llaves y otras frioleras, sírvase entregarla en la calle del Hospital, número 86, piso 3.º, en donde se darán mas señas y una gratificación. 9

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN PERRITO blanco de lanas, que llevaba un cascabel con cinta azul, que tiene ocho años, y que se perdió la noche del martes 31 desde la Rambla al entrar á la calle del Conde del Asalto, sírvase llevarlo á la calle de Barbará, núm. 5, piso 1.º, que le darán una buena gratificación y un perro recién nacido de la misma casta. 9

EN LAS INMEDIACIONES DE LA ESTACION del ferro-carril de Barcelona á Mataró, se perdió el día 2 del actual, un perrito, negro, con collar de cadenilla de latón; el que lo haya encontrado y se sirva devolverlo en la calle de la Librería, n.º 8, tienda de panadero, a mas de las gracias se le darán 30 rs. de gratificación. 3

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 3 días del mes de noviembre del año 1854.

	60 días vista.		8 días vista.		OBSERVACIONES.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.....	51 ds. 40 cs.	ds. cs.			Por un p. fuerte.
Paris.....					
Marsella.....					
	8 días vista.		8 días vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....	3¼	010 daño.	Alicante..	par	010 daño.
Cádiz.....	3¼	010 id.	Valencia..	par	010 id.
Sevilla....	3¼	010 id.	Zaragoza..		010 id.
Málaga....	par		Cerúña....		010 id.
Granada..	1	010 id.	Valladolid	1½	010 id.
Bilbao....		010 id.	Tarragona	par	010 id.
Santander	1½	010 id.	Reus.....	par	
Murcia....			Palma.....		

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 p. c.	de 34	1¼ á 34	1½ p. c. valor sobre el nominal.
Titulos del 3 p. c. diferido	de 18	3¼ á 18	5¼ id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.	de 96	á 96	1¼ id. id.

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado			Observaciones
Banco de Barcelona.	4,000 rs.	25 p. c. de 60	á 60	1¼	p. c. v. s el pl.
Barcelona de Seguros marítimos	20,000 rs.	6 p. c. de 43	1½ á 44		p. c. v. s el ln.
Comp.ª cat.ª general de Seguros..	5,000 rs.	6 p. c. de 20	1¼ á 20	1 2	id. id.
Ibérica.	2,000 rs.	6 p. c. de 12	á 12	1½	id. id.
Camino de hierro de Mataró.	2,000 rs.	Todo. de 113	3¼ á 114		id. id.
Id. del Norte seccion de Granollers	2,000 rs.	Todo. de 94	á 94	1½	id. id.
Id. del Centro, sec. de Martorell.	2,000 rs.	40 p. c. de 40	1½ á 40	3¼	id. id.
De Barcelona á Zaragoza, 1.ª seccion hasta Manresa.	2,000 rs.	21 p. c. de	á 15	3¼	id. id.
Canal de Urgel.	2,000 rs.	10 p. c. de 7	á 7	1½	id. id.
España Industrial.	2,000 rs.	Todo. de 104	1½ á 105		id. id.
Ausiliar de la Industria.	2,000 rs.	45 p. c. de 47	1¼ á 47	3¼	id. id.
Sociedad minera el Veterano.		de 22	á		pfte. por 1 de 25

VALENCIA 22 DE OCTUBRE. —Trigos.—Continúan las pocas entradas de granos en la plaza, pero los precios se mantienen, siendo solicitados los candeales y gejas para embarque.



Precios corrientes fuera de puertas:

Candeales para embarque de 176 á 186, y para el consumo de 188 á 195.

El aspecto en todas clases es de mantenerse sus precios, pero son pocas las existencias.

Arroces.—Sigue la inaccion, ninguna demanda y de completo abandono en los precios; pero tan pronto como paren estas circunstancias no hay duda que el mercado se reanimará y este grano tomará favor. La cosecha está terminada.

Alubias.—La misma calma y precios que la semana anterior.

Garrofas.—Sostenidas, á pesar de las pocas demandas, pero esto es causa de su escasez.

Sedas.—En el mismo estado de paralización las operaciones, ni hay vendedores ni compradores, la lonja está casi desierta.

El comercio en general presenta en esta ciudad un aspecto triste; toda clase de operaciones se hallan paralizadas, y esto coloca á la generalidad en un estado afflictivo, de suerte que si se prolonga esta situacion no será extraño que se presenten algunas quiebras.

NUEVA ORLEANS 10 DE OCTUBRE.—Los algodones se sostienen de nuevo mas firmes, middling á 8 3/4 c.

IDEM 12 DE OCTUBRE.—Las ventas de algodón ascienden hoy á 3,500 balas. El mercado se mantiene firme y con tendencias de alza.

IDEM 13 DE OCTUBRE.—Algodones activos y á precios sostenidos.—La harina igualmente sostenida.

TRIESTE 21 DE OCTUBRE.—Las transacciones comerciales han estado animadas en la presente semana, particularmente por los frutos coloniales.—El café se sostiene en situacion favorable y á pesar del aumento experimentado en los precios ha habido disposiciones para compras, pero las operaciones en fruto disponible no han sido de importancia á causa de la escasez de él en depósito.—El cacao firmemente sostenido, hallándose reducidas las existencias.—Lo mismo sucede con la pimienta, cuyos precios están de subida.—El aceite de oliva se sostiene con demanda activa, tendiendo los precios á subida.—Los cueros están en excelente posicion; las existencias son cortas y se esperan pocos arribos.—Los aguardientes con operaciones animadas y precios sostenidos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá de este puerto el sábado 4 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor correo el Barcelonés,

su capitán D. Gabriel Medinas; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, núm. 14.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.
Mercantes españolas.

De Castellon en 6 d. laud San Sebastian, de 26 t., p. Manuel Carbonell, con 240 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Palma en 16 horas vapor Barcelones, de 46 t., c. D. Gabriel Medinas, con 100 qq. jabon á D. Pelegrin Tintoré, 50 de lana á D. Magin Mitjans, 30 de tocino salado á D. Baltasar Fiol, 20 de almendra á D. Joaquin Ragás, 50 cajas almidar á D. José Maria Serra, 12 de aceite de almendra á los señores Serrallara y Maristany, 4 id. á D. Manuel Roca, 12 cerdos á D. Juan Gomez, y otros efectos, la correspondencia y 24 pasajeros.

De la Coruña, Alicante, Alfaques y Tarragona en 62 d. bergantin-goleta S. Matías, de 74 t., D. Vicente Marcili, con 75 cascos sardina á D. Isidro Moreu, 44 id. á D. Juan Serra y Totosaus, 72 id. á D. Cristóbal Casañas y Batlle, 18 id. á D. Gaspar Dotras, 17 pipas vino á los señores Pou y Samora, 17 id. á D. Luis Isart, 12 id. á D. Jaime Puig, 10 id. y 40 sacos almendra á la orden de 20 de avellana á D. Juan Bautista Bas é hijo, y 4 fardos esparteria á D. Juan Coll.

De Alicante en 12 d. laud Mercedes, de 35 t., p. Eusebio Puchol, con 900 fanegas trigo á Don Federico Carbó.

De Benicarló en 3 d. laud San Vicente, de 19 t., p. Francisco Ginesta, con 1800 arrobas algarobas á D. Federico Carbó.

De Marsella en 4 d. polacra-goleta Resolucion, de 125 t., c. D. Gerónimo Aveño, con 35 balas becerrillos y 817 cueros á D. José Cascante, 29 balas becerrillos á D. José Ferran, 51 cajas y 36 piezas maquinaria á D. Juan Almirall, 200 cajas aceite á los Sres. Solá y Monner, drogueria, estaño, vidrieria, instrumentos de música, quincalla, hierro, lana, charoles, perfumeria, pimienta, alambres, vino, cartones y otros efectos, consignado á D. Buenaventura Solá y Amat.—Ha dado declaracion por Sanidad á las ocho de la mañana y queda en cuarentena.

De Burriana, Alfaques, Malgrat, San Feliu y la Escala en 20 d. laud Angel, de 23 t., p. José Sorolla, con pipas vacias.

De Marsella en 3 d. bergantin Juanito, de 125 t., c. D. Pablo Isern, con 11 piezas arboladura y lastre, consignado á los Sres. Girona hermanos, Clavé y compañía.—Ha dado declaracion por Sanidad á las once y media de la mañana y queda en cuarentena.

De Solier en 3 d. laud Carmen, de 28 t., p. Pedro Antonio Casanovas, con 550 qq. carbon, 40 de leña, 12 arrobas aceitunas, 2024 varas y 9 fardos terliz.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado, con 124 pipas vino, 66 de aguardiente, y

500 sacos almendra trasbordó, 35 pipas vino á D. Gabriel Calvet, 6 id. id. y 6 de blanco á la ór-
dan, y 8 qq. bierto á D. Ramon Maria de Viala.

Id. toscana.

De Marsella en 1 d. goleta S. Guisepe, de 81 t., c. Alexandre Cignoni, en lastre, consigna-
do á D. José Sagas.—Ha dado declaracion por Sanidad á las siete de la mañana.

VIENTOS.

A las doce de la noche.

O. calmoso.

Al amanecer.

Calma.

Al las doce del dia.

NO. fresquito.

Despachadas el dia 3.

Vapor español Mahonés, c. D. Pedro Carreras, para Mahon, con la correspondencia.—Ber-
gantín Merced, c. D. Domingo Ricomá, para Nueva Orleans, con vino, aguardiente y otros efec-
tos.—Pailebot Micaela, c. D. Francisco Colomar, para Málaga, con 50 bultos géneros y lastre.—
Laud Angel, p. José Sorolla, para Burriana, con carbon cok.—Id. Santo Cristo, p. Narciso Na-
dal para Sta. Pola, con pipas vacías.—Vapor Barcelonés, c. D. Gabriel Medinas, para Palma,
con la correspondencia.—Bergantín francés Dos Marias, c. M. Agustin Neau, para Cette, con
vino y trigo.—Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

VIGIA MARITIMO.

BUQUES A LA VISTA A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Con el viento al S. O. fresquito, marejadita del mismo, cielo y horizontes claros, navegan al
S. E. á mayor distancia un bergantín en popa para el E., y un bergantín-goleta ciñe muro á ba-
bor. Al S. una corbeta á quince millas, en popa para el dicho E. con volantes por banda, pre-
sencia estrangera. Al S. O. de siete á mayor distancia una corbeta y dos bergantines, en popa,
aguantando la orzada para la costa, probablemente para ganar el puerto, y una polacra-goleta;
ciñe de la vuelta del S.; todos de presencia española. Al O. una goleta sobre las aguas de Garraf
ciñe de la vuelta de fuera, de facha inglesa. Buques de vela latina, diez y siete faluchos en dis-
tintas direcciones gobiernan, por diferentes rumbos, un místico al S. E. y un jabeque al S. O. en
popa para el E.

De siete á ocho de la mañana han salido del puerto, el bergantín de este comercio, Almiran-
te, su capitán Fiol, para América, dos bergantines-goletas, una polacra-goleta, y una balandra,
todos para el O. y españoles, excepto el último, de nacion ingl. sa, demorando dichos buques al
S. O., granjeándolo, ciñendo de la vuelta de tierra. Practicándolo á última hora el vapor mer-
cante español, de hélice, Mahonés; ninguno de dicha clase ha conseguido fondear en él.

Correo de Madrid del 31 de octubre de 1854.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por Reales órdenes de 14 de octubre de 1854 S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien de-
clarar cesantes:

A D. Genaro Garcia Araoz, D. Genaro Gomez Martinez, D. José Maria Pesqueiro y D. Juan
Perez Rey, Jueces de primera instancia de Soria, la Coruña, Ferrol y Lugo.

A D. Miguel Perez que desempeña el juzgado de Betanzos.

A D. Cosme Julian de Mendieta y D. Angel Lúcio Garcia que sirven los de Ramales y Es-
tella.

A D. Bernardo Carril y Garcia y D. José Maria Urizar Aldaca, promotores fiscales de Noya y
Belanzos.

Y á D. Joaquin Gonzalez y D. Manuel Gomez Araujo, que sirven las promotorias fiscales de
los juzgados de Padron y Carballo.

Al mismo tiempo se ha dignado S. M. nombrar:

Para el juzgado de primera instancia de Soria, de término en la provincia del mismo nombre,
á D. Manuel Ostolozza, Juez cesante de Orgaz.

Para el de la Coruña, de término en la provincia del mismo nombre, á D. Antonio Valdés,
cesante del de Lugo.

Para el del Ferrol, de término en la provincia de la Coruña, á D. Manuel Criado Ferrer, ce-
sante del de Ponferrada.

Para el de Lugo, de término en la provincia del mismo nombre, á D. José Fajarnes, cesante
del de Albacete.

Para el de Ramales, de entrada en la provincia de Santander, á D. Melquiades de Rozas y
Azuela, promotor fiscal que ha sido del mismo juzgado.

Asimismo se ha servido trasladar:

Al juzgado de primera instancia de Estella, de entrada en la provincia de Navarra, á D. Lean-
dro Lopez Montenegro, que sirve el de Laguardia, de igual categoria en la de Burgos, nombran-
do para esta vacante á D. Braulio Garcia Gamba, auxiliar que ha sido de este Ministerio.

A la promotoria fiscal de Betanzos, de ascenso en la provincia de la Coruña, á D. Antonio de
Casas y Moral, que sirve la de Mancha Real, de entrada en la provincia de Jaén, nombrando
para esta resulta á D. Francisco Calatrava.

Y á la de Carballo, de entrada en la provincia de la Coruña, á D. José Porma Valdivieso, que sirve la de Priego.

Igualmente se ha servido S. M. declarar cesante á D. Carlos Bravo, Promotor fiscal de Barbastro, sin perjuicio de tenerlo presente para su colocacion, y nombrar para esta promotoria, de ascenso en la provincia de Huesca, á D. Leonardo Veyan, que la ha desempeñado anteriormente.

Al propio tiempo ha tenido á bien S. M. (Q. D. G.) resolver que D. Francisco Espinosa continúe en el desempeño del juzgado de primera instancia de Figueras, declarando sin efecto la Real orden de 7 de julio que disponia su traslacion al de Montilla y nombraba para aquel á don Pedro Urgellez, sin perjuicio de tener presente á este para su colocacion.

Y finalmente se ha dignado aprobar la permuta que de sus respectivos destinos tienen solicitada D. Ramon Lopez Trevilla, Promotor fiscal del distrito del Mediodia de esta corte, y don Manuel Garcia Manse, auxiliar de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernacion.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios recibidos hasta las doce de la noche de ayer, resulta que ha habido en esta capital un atacado del cólera-morbo; el cual ha fallecido.

Asimismo resulta que han muerto tres de los anteriormente invadidos de dicha enfermedad que existian en el hospital de San Gerónimo.

Madrid 31 de octubre de 1854.—Luis Sagasti.

(Gaceta núm. 668.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE OCTUBRE DE 1854.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 cons. á 33,80 c.—Id. pequeños, á
 Inscripciones de id. id. á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 17, 85 c.
 Inscripciones de id. á—Material del Tesoro preferente con interés á d.—Id. no preferente
 con interés á d. —Id. sin interés á d.—Participes legos convertibles á p. c. d. Id.
 del 4 y 5 p. c. á d.—Amortizable de primera á 9,70 p.—Idem de segunda á 5,40 d.
 Acciones de carreteras 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1843 de á 1000 rs. Cabrillas á
 Id. 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
 á 4000 rs. á d.—Id. de á 2000 á d. Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 á 66 d.—Id. 31 de
 agosto de 1852 de á 2000 rs. á 60,50 d.
 Acciones del Banco de San Fernando á 98 d.
 Ferro-carriles.—De Aranjuez á Almansa, á
 Sociedades.—Canal de Castilla, de 4000 rs., desembolso todo, á d.—Seguros generales,
 de á 10,000 rs. 10 p. c. á ps. p.—Gas de Madrid, de á 1000 rs., todo, á p.—Canalizacion
 del Ebro de á 2000. p.
 Cambios.—Londres á 90 d. 50,90 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 26 c. p. p. 1 p. f.—Alicante par d.
 —Almería par d.—Badajoz 3/4 p. d.—Barcelona 7/8 p. b.—Bilbao 1/2 p. b.—Búrgos par d.—Cáceres
 3/4 p. d.—Cádiz 3/8 d. b.—Córdoba 1/2 d.—Coruña 3/8 p. b.—Granada par d.—Jaen 1/2 d.—Málaga
 1 1/2 b.—Murcia par d. d.—Oviedo par d.—Palencia 1/2 d. b.—Santander 3/8 p. b.—Santiago
 par d.—Sevilla 3/8 d. b.—Valencia 1/4 d. b.—Valladolid 1/2 b.—Zaragoza par p. d.

Sobre la campaña de Crimea, tal como nos la presentan los últimos despachos telegráficos, publica «La España» de hoy este interesante artículo:

»El parte telegráfico de París que publicó ayer la «Gaceta», confirma en primer lugar la noticia que dimos en nuestro número del domingo, de haber roto el 17 los aliados el fuego contra Sebastopol, y en segundo lugar, dá por realizado lo que habíamos previsto en el mismo número con respecto al objeto que deben llenar las baterías establecidas en la segunda paralela. Lo que no creíamos, era que la operacion de apagar los fuegos, que de ordinario dura cuando menos ocho dias, se hubiese verificado con tanta prontitud. Probablemente consistirá esto, así en el número de las piezas asestadas contra la plaza, como en su poderoso calibre. Si las cosas han pasado realmente como las refiere el parte, es de suponer que el 24 estarian los sitiadores en la tercera paralela, en cuyo caso han podido dar el asalto seis ú ocho dias antes de lo que habíamos calculado.

»El fuerte llamado Cuarentena, que es el punto de ataque de los franceses, se encuentra situado á la misma orilla del mar, y está armado de sesenta piezas de artillería. Enfrente de él, al otro lado del canal que forma la entrada del puerto, se ve el fuerte Constantiniano que es uno de los mas grandes; y está artillado con 104 piezas. La distancia entre ambos fuertes es de 1,700 varas próximamente; por consiguiente, los buques que han hecho fuego, habrán tenido que sufrir el de ambos fuertes. Detrás del de la Cuarentena, y algo mas á dentro

del canal, existen otros dos : el de Alejandro con 84 piezas y de Sebastopol. Los fuegos de estos tienen por objeto el barrer el canal , cruzándose con los del de Constantino : no sabemos si habrá en ellos cañoneras en direccion del de Cuarentena. Decimos esto, porque si las hubiese ó en otro caso, si fuera posible hacerlas, una vez tomado este fuerte por los franceses, lloverian sobre él los fuegos de los tres fuertes que dejamos indicados.

»Del de la Cuarentena arranca un lienzo de muralla que se estiende en línea recta cosa de 2,000 varas, y se encuentra cortada ó reforzada en su centro por medio de un baluarte ó torre acasamatada que monta 20 cañones y cinco obuses. Al estremo de esta línea hay una torre de la misma forma, é iguales dimensiones y armamento, y siguen otras cortinas describiendo un pentágono, cuyos ángulos están reforzados por otras tantas torres acasamatadas.

»Delante de la segunda cortina, y cubriendo la puerta á donde conduce el camino de Balaklava, hay un fuerte llamado del Cementerio. Su figura es estrellada, y tiene 60 cañones. Mas á la derecha, y para defender sin duda el camino de Crimea, han levantado los rusos dos grandes reductos de campaña que encierran 90 piezas de artillería. En el espacio que media entre este frente de muralla y la poblacion, existen completamente aislados varios edificios militares, tales como cuarteles, hospitales, almacenes, etc. Y por último, en la falda de la ciudad se encuentra la gran bahía denominada del Mediodia, donde está toda la escuadra rusa al abrigo por ahora de los fuegos del enemigo.

»Hemos hecho esta descripcion, siquiera sea ligera, para demostrar lo que hace pocos dias dijimos, á saber, que aun cuando los aliados tomen el fuerte de la Cuarentena y se apoderen de la parte de muralla contigua, todavia se encontrarán muy lejos de haber conseguido su objeto. La rendicion de todos los demas fuertes, especialmente el de Constantino, que tiene 104 piezas, el de Catalina con 118, el del Norte con mas de 260, y el de Nicolás con 192, exigirian, si la intentan los aliados, un tiempo cuya duracion puede calcularse por el que gastan con el ataque contra el fuerte de la Cuarentena. Además, que hasta ahora no han embestido á la plaza sino por la parte del Sur, conservando los sitiados libres sus comunicaciones en todos los demas puntos.

»Hacemos todas estas advertencias para poner en guardia al lector contra las noticias que no dejarán de venir de la toma de Sebastopol. Nosotros creemos estar en la verdad, porque juzgamos en vista de los mejores datos, y cuando emitamos alguna conjetura, procuraremos atemperarnos á lo que enseña la historia y á lo que se deduce de la aplicacion de los principios militares.

»Sabido es que el ejército francés ataca por el lado del fuerte de la Cuarentena. El británico tiene la derecha frente al fuerte del Cementerio. Los que han sido volados, segun el parte de la «Gaceta,» deben ser los dos reductos de campaña de que hablamos mas arriba.

»En los periódicos alemanes y en algunos de Lóndres se habla de salidas hechas por los sitiados. Los partes oficiales callan esta circunstancia, que debe ser cierta, pues á Constantinopla habian llegado heridos que se dice haberlo sido en una de estas salidas. Por otra parte, el príncipe Menschikoff al dar cuenta del ataque del enemigo, acusa una pérdida de 500 hombres entre muertos y heridos. No será aventurado suponer, atendida la costumbre de los generales rusos, que la pérdida habrá sido mucho mayor: pero aun cuando asi no fuese, una baja tan considerable no puede haber sido causada en un solo dia de fuego de cañon, y estando los hombres cubiertos detrás de parapetos. La esplicacion mas natural es la de una ó mas salidas, mayormente si se atiende á que esta operacion es el único recurso que tienen los sitiados para dificultar los trabajos del enemigo.

»En esta grande y arriesgada empresa contra Sebastopol, la principal mira que, en nuestro concepto, se llevan los aliados, es la de acabar con la escuadra rusa, destruyéndola en el puerto, ya que no han podido conseguir que aceptase batalla en alta mar en las diferentes ocasiones que se le han presentado. Los gobiernos de Francia é Inglaterra han manifestado oficialmente y sin rebozo alguno, que el equilibrio europeo necesita el aniquilamiento del poder marítimo de Rusia en el mar Negro. Por consiguiente, una vez destruida la escuadra que se abriga en Sebastopol, tanto los franceses como los ingleses, y particularmente los últimos, pueden retirarse de Crimea con la gloria de haber reducido á la nada en una sola campaña lo que durante medio siglo ha costado esfuerzos y sacrificios inauditos al imperio ruso. En dos mil millones de reales se calcula lo que en material de guerra y marina encierra Sebastopol. Solo en las fortificaciones se han gastado 700 millones de reales.

»Un periódico de Lóndres asegura que los rusos han tomado á Eupatoria. El hecho nos parece probable, porque en este punto, que es donde los aliados hicieron su primera ten-

tativa de desembarco, solo habia quedado una pequeña guarnicion inglesa. Dicese que esta se habia salvado embarcándose en los buques, que sin duda estaban preparados en la prevision de aquella necesidad (1).

»Lo que nos llama la atencion es, que en el mes que ha mediado desde el desembarco de los aliados hasta la última fecha, no haya reunido el príncipe Menschicoff fuerzas suficientes para volver á probar en el campo la suerte de las armas.

»Semejante tardanza solo puede esplicarse por las grandes distancias, pues no debe achacarse á falta de fuerzas, cuando se ve que se agolpan en número considerable á Polonia, y que un cuerpo de 30,000 hombres ha hecho irupcion en la Dabrutscha. El lado flaco de los imperios de grande estension territorial consiste en la dificultad de defenderse cuando se encuentran atacados á un mismo tiempo por diferentes puntos que distan mucho entre sí. Sin embargo, el príncipe Menschikoff debe haber recibido ya algunos refuerzos, y acaso se temian los aliados verse pronto acometidos, pues habian enviado á buscar á Constantinopla y otros puntos todas las tropas disponibles.

»Volvemos á repetir, que la suerte de Sebastopol tiene forzosamente que resolverse en batallas campales.»

La «Europa» de hoy nos da la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Segun datos que podemos juzgar como muy fidedignos, se retirará el Sr. Alonso del ministerio antes del 8 de noviembre, día señalado para la reunion de las Constituyentes. El mal estado de su salud no permite al Sr. Alonso continuar al frente del departamento de Gracia y Justicia. En este caso ya inevitable, se encargará del ministerio el subsecretario Sr. Aguirre, acreedor por tantos títulos á tan elevada distincion.»

No se aviene bien la anterior noticia con el propósito atribuido al ministerio, de presentarse tal como se formó á las Córtes.

—En el mismo periódico se leen los párrafos siguientes:

«Mejor informados con respecto á lo que con referencia á otro periódico indicamos en nuestro número del 29, de hallarse desatendidos los beneméritos oficiales que fueron del regimiento de Córdoba, sabemos positivamente que el gobierno les atendió justamente á su regreso de la emigracion, decretando se les abonasen las pagas de sus respectivos empleos de los meses que estuvieron emigrados, que han sido recompensados con iguales gracias que los que concurrieron á la accion de Vicálvaro, y que se les ha colocado con preferencia en los cuadros del ejército activo. Hacemos con el mayor gusto esta rectificacion.»

«Dicen algunos periódicos que el ministro de Hacienda piensa presentar á las Córtes los presupuestos «equilibrados» por medio de 100 millones de economías, y que no propondrá plan ninguno de reforma radical en el sistema económico, fijando los gastos públicos en mil doscientos millones.

«Nuestras noticias respecto á este punto, añade la «Europa» de hoy, son las mismas que emiten nuestros colegas. Sin embargo á la suma de 100 millones de rebaja, debe añadirse la de 180 millones que el anterior gabinete habia resuelto aumentar en su escandaloso presupuesto; de modo es que las economías pueden calcularse en 280 millones.»

—El «Clamor» da hoy la siguiente noticia que no hallamos en ningun otro periódico:

«Segun se nos ha dicho, la Milicia Nacional piensa hacer una manifestacion declarando que la de Madrid respetará el fallo de las próximas Córtes constituyentes, contribuyendo por su parte á que se cumpla la voluntad nacional.»

Francamente no creemos pueda pasar por la mente de nadie el que la Milicia Nacional de Madrid deje de respetar nunca el fallo de las Córtes.

La Milicia Nacional, decimos con el «Clamor» de hoy, como institucion, no está llamada á decidir ninguna de las cuestiones pendientes ni de cuantas pueden suscitarse. Solo le toca, en uso de sus derechos y cumplimiento de sus deberes, defender el orden y la libertad, cuando tan caros objetos se vean amenazados, bien por los ataques de una multitud facciosa, bien por los atentados del poder. Estamos completamente acordes.

—Dos periódicos muy avanzados, el «Adelante» y el «Clamor Público», hablan hoy de trabajos que se emplean y de esfuerzos que se hacen para promover asonadas antes de la apertura de las Córtes, ó el día mismo de su reunion. A juzgar por las apariencias, dice el diario progresista, hay un empeño decidido en persuadir dentro y fuera de la península, que el orden es incompatible con la práctica de los principios progresistas. Con este fin se forman siniestras conjeturas sobre los menores síntomas de inquietud que se notan, se exageran los desórdenes parciales que suelen ocurrir, y se nos pinta con los mas negros colores la situacion de España, á quien se supone presa del vandalismo y de la anarquía.

Por su parte el «Adelante» dice, reprobando estos conatos de desorden, que la actitud

(1) Esta noticia ha sido posteriormente desmentida. (Nota de la R.)

noble, firme y decorosa con que inauguraremos la obra de nuestra regeneracion, haga ver palpablemente á todos que hemos hecho una revolucion, no un motin; que esa actitud imponga á los que desearian vernos envueltos en miserables trastornos; que esa actitud desengañe tambien á los fraguadores de farsas y haga perder la esperanza á los soñadores de restauraciones.

Estamos enteramente de acuerdo con nuestro colega y añadiremos que no envidiamos la suerte de los que hoy quisieran atentar al órden político y social.

—Tanto se nos asegura que debemos dar algun crédito á las noticias de grandes planes carlistas. Parece que el gobierno tiene en su mano los hilos de una conspiracion, cuyo centro era Pamplona. Ademas hemos oido que desde Madrid han salido para Navarra, Aragon y Cataluña, personas que no son estrañas á todo esto, y que solo se espera á que el ejército quede en cuadro para levantar pendones por Carlos VI.

—Segun cartas que tenemos á la vista, la reina Cristina no se habia movido á la fecha del 27 de Bagneres, donde hace una vida retirada. No es exacta, por tanto, la noticia de su llegada á Paris.

—Parece que el seis de noviembre próximo se abrirá por el ministerio de Hacienda el pago de una mensualidad á todas las clases que dependen del Estado.

—Segun nos aseguran, dentro de muy pocos dias debe aparecer en el diario oficial una Real órden mandando suspender las obras en todas aquellas líneas de camino de hierro en cuyos expedientes hay defectos que subsanar.

—Estos dias ha corrido muy estendida la noticia de que en un círculo de diputados demócratas ó ultra-progresistas, se habia acordado presentar á las Cortes, tan luego como estuviesen constituidas, una proposicion abrazando estos dos extremos: Confirmacion de la dinastia que hoy rige los destinos de la España, y suspension de todas las funciones del trono interin el Congreso discuta y vote la nueva Constitucion del Estado. No creemos en la certeza de semejante proposicion; mas si en efecto se presentase, desde luego auguramos para ella la quinta parte de los votos de la Asamblea.

—En el «Diario Español» de hoy se lee lo siguiente:

«Dijose anoche, ignoramos con que fundamento, aun que no nos parece imposible, que el señor general San Miguel habia presentado su dimision del cargo de inspector de la Milicia Nacional.»

Creemos no tiene fundamento la noticia de la dimision del general San Miguel. Este, parece, estuvo ayer á inspeccionar la Milicia Nacional de Toledo.

—Por carta de Vichy, fecha del 25, sabemos, dice la «España» de hoy, que el señor duque de Valencia habia mejorado notablemente con el uso de aquellas aguas. Diez dias llevaba tomándolas; y á pesar de que el tiempo no era muy favorable, pensaba continuar allí hasta que la estacion le obligase á cambiar de residencia.

—El cólera se ha declarado oficialmente en Zaragoza; pero es tan benigno como en Madrid.

—En Granada va calmándose el pánico producido por la aparicion de algunos casos. Cede tambien en la provincia de Jaen, y el resto de Andalucía puede darse ya por libre de este azote.

—Hoy la Coruña y Murcia son las ciudades en que el cólera se ceba mas.

—El discurso que la Reina debe pronunciar en la apertura de las Cortes se ha leído el sábado sin oposicion en consejo de ministros; pero no está acordado definitivamente todavía. No es, pues, exacto que se haya discutido. (Epoca.)

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el señor Allende Salazar piensa formalmente retirarse del Ministerio apenas se reúnan las Cortes, á cuyo efecto tiene ya preparada su renuncia. Parece que el actual ministro de Marina quiere quedar en completa libertad para sostener, como diputado, los principios y las ideas que profesa. (Gloria.)

El general conde de Reus se halla completamente restablecido de la ligera enfermedad que le ha retenido algunos dias en cama. Anteayer pasó á visitarle el dignísimo general duque de la Victoria.

—Hoy debe llegar á esta corte el bizarro general D. Ignacio Gurrea. (Esparterista.)

COMUNICADO.

Señor director del Siglo XIX.

En atencion á que su apreciable periódico se ha ocupado de la persona del infante don

Enrique, la primera vez para complicar su salida, con noticias de diferente origen, y la segunda para decir que aun se halla en Aranjuez; tenemos el sentimiento de noticiar á V. para que lo inserte en su ilustrado periódico, que S. A. se halla enfermo, habiéndolo estado de bastante gravedad. S. A. S. Q. S. M. B.—José Bibiano. (Siglo XIX.)

Biblioteca de autores españoles.—No ha salido cierta por fortuna la noticia de que deje de publicarse esta interesante coleccion. Asi lo dice su editor en la siguiente carta que dirige á un diario de esta capital.

Señores redactores de la «Europa».

Muy señores míos: Bajo el epígrafe de «Malas nuevas», dan ustedes á entender que la «Biblioteca de autores españoles» ha dejado de publicarse. Tengo mucha satisfaccion en poner en conocimiento de ustedes que todavía no ha sonado la hora de su muerte. Lo que puede haber dado lugar para creerlo así, es que no teniendo absolutamente nada que imprimir he cerrado temporalmente mi imprenta. Muchas veces se ha anunciado la muerte de esta obra, y lo que es por mi parte puedo asegurar á ustedes, á mis suscritores (Q. D. G.) y al público, que sean cuales fueren los reveses que experimente esta publicacion, cumpliré con lo prometido en el prospecto, es decir, que no quedará ninguna obra incompleta.

Algo extraño parecerá que un establecimiento que, aun no hace medio año, figuraba entre los primeros de Madrid, haya ido desmoronándose poco á poco, hasta quedarse en poco mas que nada, máxime cuando todos decimos que la libertad (y ahora la tenemos) es el alma de las imprentas. Pero no es la mia la única que decae; otras hay que me van siguiendo paso á paso, y lo mas extraño es que las que perecen son precisamente las que pertenecen á impresores de carrera. Esto parecerá algo extraño, pero no es menos cierto, y yo lo esplico así: El impresor de carrera, es decir, aquel que dedicó muchos años á aprender su oficio, suele ser hombre de pocas relaciones y menos intriga, que aguarda en su casa al parroquiano, pero no corre tras él, y por lo mismo se queda sin nada. Este impresor tiene, para valuar su trabajo, un tipo, del cual no puede salirse, so pena de escatimar demasiado el sueldo del operario, á quien todavía respeta porque se acuerda de cuando él lo fué, ó de lo contrario ha de perder; y hé aqui por qué son preferidos del público, muchas veces, otros impresores advenedizos que pueden hacer mayores rebajas que aquel.

Estos impresores advenedizos se dividen en muchas clases: unos son empleados de mas ó menos categoría, que improvisan una imprenta, y como les corren los 25.000 ó 30.000 de sueldo, y tienen tanto mas trabajo cuanto mayor es su influencia, lo hacen á vil precio, porque además escatiman al operario, cuyo mérito no pueden apreciar, asimilándolo á menos que un peon de albañil. Otros son especuladores de influencia en el gobierno ó en las oficinas, que emprenden los trabajos, y no cumpliendo con ninguna de las condiciones estipuladas, porque tienen el padre alcalde, lo hacen menos bien, es verdad; pero en cambio ganan mas. Otros hay, y estos son mas modernos (y entre ellos los hay impresores de oficio), que reclaman la proteccion del gobierno, alegando por mérito haber construido una barricada al anochecer del tercer dia; y por fin, viene á completar el cuadro la quiebra mayor para el impresor, y es la del que hace imprimir con el propósito de no pagar, cuyo número es crecidísimo. Luego vienen otras imprentas establecidas so pretesto tal ó cual, que pueden hacer grandes rebajas, pues no pagan alquiler ni contribucion y les cuestan menos ó nada los jornales. Citaremos entre ellas la de Sordo-mudos, ministerio de la Guerra, San Bernardino, etc., etc., aunque esta última debe respetarse, porque allí es donde iremos á dar fin muchos impresores.

En medio de esa anarquía subsiste un esqueleto, y no merece otro nombre la Imprenta Nacional, que si se ha sostenido es á costa de ciertas cosillas que yo me sé; y esto se comprende, porque tiene, gracias á la ceguedad de los gobiernos que cada dia se suceden, los mismos enemigos, esto es, tiene que luchar con los impresores empleados, con los impresores influyentes y los impresores barricaderos, que todo se lo apropian, usurpándole lo que de derecho le pertenece, con grave perjuicio de la nacion.

Algo difuso he sido para rectificar una pequeña equivocacion, pero me ha parecido necesario; y concluiré aconsejando á mis compañeros de oficio que el dia en que venga el moro Muza, salgan de casa con una piqueta, pongan uno sobre otro unos cuantos adoquines, se cuelguen un pingajo en el ojal de la levita, y griten ¡viva la patria! Concluida la funcion, exigirán el pago de su trabajo, pidiendo la plaza de regente ó administrador de la Imprenta Nacional los que no tengan escrupulosidad en dejar á un padre de familia en la calle, ó la impresion de la bula los que tengan algo mas de ambicion. He dicho.—M. Rivadeneira. (España.)

Madrid 31 de octubre.

La renuncia hecha por el general Dulce y la mayor ó menor aquiescencia que el ministerio dá á este acto, están siendo hoy objeto de la conversacion general. La prensa está dividida en este asunto. El «Diario Español», la «Epoca», el «Clamor público», el «Tribuco» y otros varios sostienen que el general Dulce debe sostener su renuncia. La «Union liberal» y el «Siglo» creen que á la altura á que han llegado las cosas el señor Dulce no debe insistir en su generosa solicitud. El último de estos periódicos que pasa por ser inspirado en los ministerios de Estado y de la Guerra, hasta invoca hoy la inflexibilidad de la disciplina para sostener que el general Dulce no puede, segun la jurisprudencia y prácticas militares españolas, renunciar un empleo no revocable de suyo, en el cual ha sido ya reconocido por el ejército y revestido del cual ha desempeñado un mando importantísimo. Los que viven lejos de Madrid estrañarán la importancia que se da á este pequeño asunto; pero será menos su estrañeza cuando por nuestro medio conozcan los hilos que mueven, segun de público se dice, á tantos personajes. En primer lugar debe saberse que si bien el general Dulce manifestó antes del movimiento de junio su firme resolución de no admitir recompensas, no hubiera hecho su renuncia en los términos que se han visto y que pueden considerarse como cargos á otros generales, si el señor Dulce no estuviera hoy poco satisfecho de algunos de los hombres mas preponderantes. De aqui ha partido el que se hayan colocado á su lado para aplaudir su renuncia todos los que hacen la guerra á la actual contitucion del gabinete. La única escepcion que en esto hay es que la «Epoca» apoya tambien lo hecho por el general Dulce; pero esto se explica fácilmente sabiendo la amistad íntima que media entre el señor Coello y el Director general de caballería. El lenguaje de la «Epoca» demuestra que el general Dulce persiste en su renuncia, si bien concluiremos diciendo que en este momento se ponen en juego todos los recursos de la amistad y de la conveniencia pública para conseguir que este negocio se zanje de la manera menos ruidosa.

—El domingo 5 de noviembre próximo es el dia señalado definitivamente para la entrega de sus banderas á la Milicia nacional de Madrid. Como un inconveniente para esto se ha dicho que solo existian algunas de las antiguas banderas y las que se necesitaban para algunos batallones no podrian estar concluidas para el dia 5. Nada de esto estorbará la ceremonia. El domingo se entregarán á los batallones de la antigua Milicia sus banderas, y el 1.º de enero las recibirán los nuevos batallones, jurando todos aquel dia las banderas como dispone la ordenanza de la Milicia.

—Sean cualesquiera las cuestiones que surjan en la Asamblea acerca del trono y de la dinastía, no es posible dudar un solo momento de que la voluntad nacional se pronunciará por una inmensa mayoría á favor de la persona de D.^a Isabel II. El «Esparterista» ha declarado solemnemente que el trono de D.^a Isabel II no tiene nada que temer de los demócratas ni de los progresistas. El «Voto nacional» de hoy, despues de examinar los inconvenientes de todas las soluciones monárquicas donde no figure S. M. la Reina, demuestra la necesidad de conservar el trono de Isabel II, no por un derecho preexistente, sino como una conveniencia de la nacion soberana. Por último de todos los puntos á donde ya es conocido el manifiesto del señor Allende Salazar, se nos escribe manifestando el mal efecto que ha hecho la idea de resucitar la cuestion dinástica.

—Las juntas generales de Vizcaya, interrumpidas en julio último á causa del movimiento insurreccional de varios puntos de España, han continuado sus sesiones so el árbol de Guernica en los dias 24, 25, 26 y 27 de octubre. Lo mas ó lo único importante que ha ocurrido en estas cuatro primeras sesiones ha sido, que, en la del 24, el señor corregidor político, gobernador civil de la provincia de Vizcaya, luego que la junta estuvo congregada so el árbol tradicional, se adelantó algunos pasos hasta llegar á las gradas del solio y dirigiendo su voz á los señores apoderados, significó que por indicacion de la Diputacion general ratificaba so el árbol el juramento prestado de conservar los fueros, buenos usos y costumbres del nobilísimo solar de Vizcaya, juramento que habia dejado de prestarse desde 1844; que en la del 25 la junta dió gracias al corregidor político por haber restablecido la antigua costumbre de prestar el juramento; que en la misma del 25 un apoderado propuso dar un voto de gracias al señor ministro de Marina por su reciente alocucion á los vizcaínos, resolviendo la junta aplazar la proposicion para que despues de constituida la misma fuese discutido ampliamente; y que en la del 27 se nombró una comision que redacte el reglamento orgánico interior de las juntas. Seguiremos dando cuenta de lo que vaya ocurriendo en las de Guernica, que parece van á ser interesantes.

—El general Narvaez permanecerá en Vichy, segun las noticias que se tienen hoy de aquel

punto, hasta que la estación rigurosa le arroje de las aguas. Contra lo que ha dicho un periódico, podemos asegurar que el duque de Valencia aun no tiene decidido á dónde irá desde Vichy, aunque ya puede decirse que no piensa por ahora venir á España.

—Parece que ayer era cosa decidida por el ministerio, de no aceptar la renuncia que del empleo de teniente general y de la gran cruz de Carlos III ha hecho el señor Dulce, fundándose en que no puede ser declarado nulo un empleo que ya ha sido ejercido y dado á reconocer en la orden general del ejército. Ayer se decía que así se haría constar de Real orden.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó aprobado el discurso de la Corona, que debe pronunciar S. M. al abrir la Asamblea. No sabemos que su aprobacion haya producido debates ni altercados en el seno del gabinete, porque la concision y sencillez del mismo ha alejado toda clase de cuestiones. Hasta se nos ha dicho que deja campo abierto á la Asamblea para que en su contestacion no tenga necesidad de tocar ninguna de las graves cuestiones que deben ser despues objeto de acalorados debates.

—La Bolsa de hoy ha sido fecunda en noticias de todas clases. Se ha insistido en que el general San Miguel ha presentado su dimision del cargo de Inspector general de la Milicia Nacional del Reino. Se ha dicho que las cartas de Burgos llegadas hoy, muestran recelos de que el orden pueda turbarse el día 4 de noviembre en algunas ciudades de Castilla. Y se ha dado por último, como positivo, que el gobierno habia recibido hoy por la mañana un parte telegráfico de Paris anunciándole que la plaza de Sebastopol habia solicitado la suspension de hostilidades, lo cual habia sido negado por el ejército aliado, que seguia bombardeando el 22 la plaza.

Bajo la impresion de estas contradictorias noticias, la Bolsa de hoy ha estado desanimada como suele.

Del 3 por 100 se ha publicado una operacion á 33-80; mas tarde se ha ofrecido el mismo consolidado á 33-85, pero ni este ni aquel son los verdaderos precios. En cuanto se busca una partida siquiera de 400,000 rs., no hay quien la dé á menos de 34. Lo mismo sucede respecto del diferido, que habiéndose hecho hoy delante de nosotros á 17-85, se pedía al mismo tiempo por un millon á 18.

La amortizable de primera, repuesta algo del susto de ayer, se ha hecho á 9-60. De la de segunda apenas se encuentra papel, y como han sido varios los que, fiados en la subasta habian vendido al descubierto, al tener hoy que hacer entrega de los títulos, se han visto en la precision de pagar el precio fijado por los pocos tenedores de esta clase de papel. Así es que á última hora se ha contizado á 5-50.

Las acciones de S. Fernando se pagaban buscadas á 98. Respecto á cambios, el Paris hallaba dinero á 5-25 y el Londres á 50-90-85. (C. P.)

Madrid 31 de octubre.

La noticia que hemos venido señalando, de rebaja en el presupuesto, viene recibiendo confirmacion por los periódicos, que la hacen subir á 280 millones. Creemos que es aun prematuro, señalar el guarismo á que suban estas economías. A juzgar por las que se anuncian en la Casa Real, quince millones y medio, se puede esperar que serán mayores las que se hagan en el presupuesto general para el año 55.

El ministro de Hacienda se promete, no solo nivelar los gastos y los ingresos, sino además se promete alcanzar una situacion ventajosa para que el Sr. Luxán pueda llevar adelante sus grandes proyectos de ferro-carriles y otras obras.

—La cuestion económica se lleva la primera atencion en el público, aun cuando no sea la que haga mas ruido. Las opiniones de muchos diputados de toda clase de partidos á quienes hemos oido hablar, están acordes en este punto capital.

—Se confirma la noticia de que marcharán algunas fuerzas navales francesas é inglesas al Archipiélago de las Antillas. Este paso que se ha interpretado como interés privativamente español, tiene relacion principalmente con la lucha europea entablada con motivo de la guerra de Oriente, pues los rusos hacen esfuerzos porque los norte-americanos se atraigan la atencion de las dos naciones aliadas.

—La colonizacion agrícola que viene anunciándose en la prensa, será un hecho, si nos olvidamos un poco de la política *recremativa*, para recordarnos de que la mision del hombre en la tierra es hacerla rendir muchos frutos, y dar vida á mayor número de seres humanos.

—Un periódico viene anunciando la candidatura del general D. Evaristo San Miguel para presidente de las Cortes.

El gobierno no ha manifestado pensamiento, idea, ni simpatia en el asunto.

—El discurso de la Corona no está redactado aun.

—El espíritu del gobierno se revelará en este documento, como se ha revelado en todos sus actos, conciliador y ajeno á provocar cuestiones, que no son las primeras, para el alta y baja del bolsillo del contribuyente.

—Segun la correspondencia que hemos recibido hoy de provincias, podemos dar gracias á la divina Providencia, por la desaparicion casi completa del cólera en toda España; solo restan la Coruña y Murcia, pero en ambos puntos ha empezado á decrecer: en los demas pueblos que han sido invadidos, en todos principia á mejorar la salud pública, sin que tengamos noticia se haya presentado tan terrible azote en ninguna poblacion importante.

—Segun cartas de Cádiz, en todas las poblaciones importantes de aquella provincia se ha cantado el Te Deum en accion de gracias á la Providencia, y se trabaja con actividad en hermosear aquella poblacion, con lo que no dejan de hacer un gran servicio á la causa pública empleando algunos miles de duros en obras que darán de comer á muchos honrados jornaleros.

—No deja de ser lamentable la comunicacion que hemos recibido de Soria; en ella nos dicen, que se niegan á pagar las contribuciones, viéndose precisado aquel Sr. Gobernador civil á pedir fuerza al Capitan General de Burgos para hacer el cobro.

—Bolsa de Madrid.—33 p. c. consolidado, 33-80.—Operaciones.—Diferido, 17-87 1/2.—Amortizable de 1.^a, 9 1/2.—Id. de 2.^a, 5 1/2.—Acciones del Banco de S. Fernando, 98. (H.L.)

Paris 31 de octubre.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 por 100 al contado á 75 fr. 65 c., en baja de 5 c. El 4 1/2 por 100 á 98 fr. 20 c., en baja de 30 c.—Fondos españoles: 3 p. 0/0 interior 33 1/4, títulos pequeños 33 1/2.

Londres 28 de octubre.—Consolidados 94 3/4. Fondos españoles: 3 p. 0/0 al contado 38, diferido 18 3/4, bonos del comité 5 3/8, deuda pasiva 4 3/4.

Paris 30 de octubre.

Hé aquí el resumen que dá un periódico de las noticias del día:

«Segun escriben de Odessa al *Ost-Deutsche Post*, el cuerpo de infanteria del general Liprandi salió de Perekop el 15 de octubre para pasar á Simferopol por las estepas, y unirse en esta ciudad á las fuerzas del príncipe Menschikoff. Hé aquí, segun este periódico, como está repartido el ejército ruso de la Crimea:—Guarnicion de Sebastopol, comprendidas las tripulaciones de la escuadra, 34.000 hombres; cuerpo del príncipe Menschikoff que tomó parte en la batalla de Alma, 26.000 hombres; cuerpo de infanteria, procedente de Perekop, 24.000 hombres. En todo 84.000 hombres.

Continúa reinando la mayor incertidumbre relativamente á los movimientos del ejército ruso en la Dobrutschka. Parece no obstante que estos movimientos están lejos de tener la gravedad que se les habia atribuido, y que no deben dar lugar á serias inquietudes.

Un úkase del Emperador Nicolás confia al general Schulgin el gobierno militar de San Petersburgo, en reemplazo del gran príncipe heredero, que ha salido como se sabe para ir á tomar el mando de las tropas de la guardia que están en marcha para Polonia.

Segun la *Gaceta de Breslau*, el primer resultado que han dado las deliberaciones del gran consejo de guerra tenido en Viena, bajo la presidencia del Emperador, es la orden de poner todo el ejército austríaco bajo pié de guerra.

Escriben de Jassy que el hospodar de Moldavia, el príncipe Ghika, hará su entrada solemne en dicha capital el 3 de noviembre, aniversario del día en que el príncipe dejó la ciudad en el año próximo pasado.

El *Correo Italiano*, que se imprime en Viena, declara saber por conducto cierto que se han recibido en esta ciudad las declaraciones de Gotha, Brunswick y Hesse-Darmstadt, en contestacion á la nota circular austríaca de 30 de setiembre, y que todos espresan una adhesion plena y entera á la política del Austria.

Por otra parte, segun refiere el *Corresponsal de Nuremberg*, parece que está dispuesta para expedirse, en el caso de que la mediacion de Baviera cerca del gabinete de Berlin fracasase, una nota circular á todos los gobiernos alemanes, invitándoles á unirse á la política austríaca y á llegar á un tratado de alianza ofensiva y defensiva sobre el cual podrian entenderse mas adelante. Se asegura, añade el mismo periódico, que se va á dirigir á San Petersburgo un *ultimatissimum*, y que una nueva contestacion evasiva tendrá infaliblemente por consecuencia el llamamiento del embajador austríaco de San Petersburgo.

—En una carta de Crimea, fechada el 13 de octubre y publicada por la *Gaceta de Lion*, leemos lo que sigue: «Cuando empezamos nuestras paralelas, desde el 10 al 11, los rusos nos tiraron mas de 1000 cañonazos de día y otros tantos de noche, y entre nosotros y los ingleses solo tuvimos un muerto y algunos heridos. La plaza de Sebastopol será reducida á

cenizas. Pero como la ciudad está dominada por el fuerte del Norte, será menester en seguida librar batalla al ejército de Menschikoff para alejarlo de este fuerte. Nosotros hemos recibido mas de 10,000 hombres de infantería de refuerzo y 2,000 caballos, y esperamos aun mas tropas. Los ingleses hacen de Balaklava un pequeño Gibraltar.»

—Se lee en el *Lloyd* de Viena: «Los partes de Odessa manifiestan que circulaba en esta ciudad el rumor de que el 17 se habian apoderado los aliados, bajo el mando del almirante Bruat, del paso dejado libre entre los navíos de línea echados á pique por los rusos, cuyo paso habia logrado dominar la escuadra por medio de sus cañones. Con las nuevas tropas embarcadas directamente de Constantinopla para Balaklava, se encuentra el general Espinasse. Dícese que á petición suya se le ha concedido que mande las columnas de ataque cuando el asalto de Sebastopol.»

—Según el *Times* se han tomado medidas que no tardarán en llevarse á cabo para asegurar cada dos dias, á los gobiernos francés é inglés, una comunicacion directa de la Crimea á Paris y á Lóndres. Debemos espresar aun nuestra estrañeza de que no haya sido esta una de las primeras medidas tomadas en interés del servicio público. A lo que creemos, se enviarán vapores cada 48 horas á Varna, desde donde una línea de correos transportará los partes á la frontera austríaca, en cuyo punto está ya establecido el telégrafo.

Montpeller 1.º de noviembre.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 31 de octubre.

«El *Monitor* de esta mañana contiene un decreto que autoriza á S. A. I. el príncipe Napoleon para llevar la medalla militar, en recompensa de su excelente comportamiento en la batalla de Alma.

—El *Diario de los Debates* espresa la opinion de que la brecha abierta en las fortificaciones de Sebastopol por las baterías del ejército aliado no lo ha sido en el mismo recinto, sino en una de las numerosas obras de defensa situadas delante de la plaza.

—Los periódicos alemanes desmienten la noticia de la nueva entrada de los rusos en la Dobrutscha.

—El *Diario alemán de Francfort* dice que el objeto de la mision de M. de Pfordten es de establecer una alianza entre el Austria y la Prusia, bajo el pié de la neutralidad.—La *Patria* pretende que los compromisos aceptados por el Austria, con respecto á las potencias occidentales y á la Turquía, no le permiten permanecer neutral.

—Nuevos partes, de origen ruso, dicen que las baterías francesas tuvieron 11 morteros y 8 cañones enclavados por la guarnicion cuando su salida de Sebastopol.—Estos partes, de origen muy sospechoso, añaden que el ataque de la plaza por la parte del mar no ha sido renovado.

—Las noticias de Estocolmo, fechadas el 23, manifiestan que el comité instituido por los Estados de Suecia para examinar el proyecto de aumento de subsidios pedidos por el gobierno ha terminado su informe. Se ha sabido que concluye de una manera favorable. La mayoría de cada una de las órdenes votará en el sentido de la aprobacion de las medidas pedidas.—El impuesto sobre la fabricacion de aguardiente de granos, ha sido elevado en Suecia á 30 céntimos por litro.

—Consolidados, á 95, en alza de 1¼.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Montpeller 31 de octubre, á las 6 1¼ de la tarde.

«Esta tarde hemos recibido un parte, fechado en Paris á las dos, manifestándonos que á la apertura de la Bolsa circuló el rumor de que habia llegado la noticia á Paris de que el 23 habia tenido lugar el asalto de Sebastopol, y que la ciudad habia sido tomada.—Esta noticia se consideraba generalmente en la Bolsa como prematura; de modo que no ha ejercido influencia alguna en los fondos.—A la salida del parte los consolidados estaban á 94 ¾, en baja de 1¼.

Hoy no se recibirá el *Mensajero del Mediodia*, en razon á no haberse publicado el dia de la fiesta de todos los Santos, y por lo tanto mañana nos veremos privados de poder dar los partes telegráficos.

E. R.—MAGIN CORNET.